

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**AUTOESTIMA EN MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO**

Liliana Jaimes Rico

Diana Marcela Jaimes Jaimes

Pamplona, Norte de Santander

Pamplona 2019

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA



**AUTOESTIMA EN MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL EN EL
CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO**

Liliana Jaimes Rico

1094273354

Diana Marcela Jaimes Jaimes

1094276585

M.sc Julia Carolina Castro Maldonado

Pamplona, Norte de Santander

Pamplona 2019

Agradecimientos

En primer lugar, queremos darle las gracias a Dios por permitirnos realizar este trabajo, el cual nos acerca al gran sueño de ser profesionales de la psicología.

A nuestras abuelas quienes siempre estuvieron presentes en este proceso, brindándonos su voz de aliento y comprensión. A nuestros padres por los consejos y el apoyo moral, son ustedes los principales promotores de nuestro sueño.

A nuestros amigos y compañeros por el cariño brindado, a la docente asesora Julia Carolina Castro Maldonado por haber compartido con nosotras sus conocimientos para lograr así, la construcción de este proyecto.

A la docente Isabel Rozo por su paciencia y colaboración durante la construcción de esta investigación, infinitas gracias por orientar y ofrecernos sus saberes.

A cada una de las mujeres investigadas, quienes, por medio de su colaboración y compromiso, nos permitieron realizar con eficacia la investigación. Por último queremos agradecerle a la universidad de Pamplona por cada una de sus contribuciones teóricas y prácticas para formarnos como unos buenos profesionales.

Tabla de Contenido

Resumen.....	8
Abstract	9
Introducción	10
Problema de Investigación	12
Formulación del Problema	12
Planteamiento del Problema.....	13
Descripción del Problema.....	14
Justificación.....	16
Objetivos	18
Objetivo General	18
Objetivos Específicos	18
Estado del Arte.....	19
Internacionales.....	19
Nacionales	21
Regionales	24
Marco Teórico	27
Capítulo I. Autoestima	27
Tipos de Autoestima.....	29
<i>Autoestima alta inestable.</i>	30
<i>Autoestima baja inestable.</i>	30
<i>Autoestima inflada.</i>	30
<i>Autoestima baja estable</i>	31
Capitulo II.: Violencia Sexual.....	34
Violencia Sexual en el Contexto Colombiano.....	36
Capitulo III. Conflicto Armado.....	41
Los Protagonistas del Conflicto Armado	43
Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia ejército del pueblo (FARC-EP).	43
Ejército de liberación nacional de Colombia (ELN).	44
Ejército popular de liberación nacional (EPL).	44
Movimiento 19 de abril (M-19).....	44
Paramilitarismo.....	45
Fuerzas de seguridad.....	46

Narcotráfico.....	46
El crimen organizado.....	47
Marco Contextual.....	50
Municipio de Pamplona.....	50
Marco Legal.....	51
Ley 1090 del 2006.....	51
Capitulo VII.....	51
Ley 1257 de 2008.....	52
Capitulo I.....	53
Ley de reparación de victimas.....	54
Metodología.....	58
Tipo de Investigación.....	58
Diseño y Alcance de la Investigación.....	58
Población.....	58
Tipo de Muestra.....	59
Técnicas de Recolección de Información.....	59
Entrevista Semiestructurada.....	59
Grupo Focal.....	59
Observación no Participante.....	60
Procedimiento.....	60
Fase I. Elaboración anteproyecto.....	61
Fase II. Diseño técnicas de recolección de datos.....	61
Fase III. Aplicación de técnicas.....	61
Fase IV. Análisis de resultados.....	61
Fase V. Conclusiones y recomendaciones.....	61
Entrevista Semiestructurada.....	63
Grupo Focal.....	85
Observación no Participante.....	91
Triangulación de categorías.....	137
Discusión.....	147
Conclusiones.....	152
Recomendaciones.....	155
Bibliografía.....	157
Apéndices.....	162

Lista de tablas

Tabla 1. Datos obtenidos entrevista semiestructurada.	64
Tabla 2. Datos Obtenidos. Grupo focal.....	85
Tabla 3. Datos obtenidos. Observación no Participante.	91
Tabla 4. Análisis por Categorías Entrevista Semiestructurada	94
Tabla 5. Análisis por Categoría Grupo Focal	115
Tabla 6. Análisis por categoría observación no participante	131
Tabla 7. Triangulación	137

Resumen

El presente proyecto de investigación tiene como objetivo analizar la autoestima de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano por medio de una investigación cualitativa que permita la construcción de una herramienta a mujeres adscritas a la mesa de víctimas de la alcaldía municipal de Pamplona, sugiriendo estrategias para incentivar el amor propio por medio de actividades psicoeducativas que incrementen su autoestima. Con el fin de dar cumplimiento al objetivo planteado se abordó una población de 8 mujeres. A las cuales se les aplicó tres (3) técnicas para la recolección de la información entrevista semiestructurada, grupo focal y observación no participante. De acuerdo con lo anterior, se halló como resultado de la presente investigación que existe una relación significativa entre las categorías de autoestima y violencia sexual, cabe mencionar que la relación encontrada se caracteriza por ser negativa, es decir que los hechos de violencia sexual sufridos por la muestra repercutió desfavorablemente sobre su autoestima, generando en ellas percepciones de vulnerabilidad e inseguridad. Esta relación trae como resultado la aparición de una categoría emergente la cual se catalogó como resiliencia. La resiliencia es definida por Gonzales (2005) como el hecho de rebotar de las experiencias difíciles. Dentro de las particularidades que se evidenciaron en la muestra se perciben mujeres que poseen motivación al logro, sentimientos de esperanza, ganas de superarse y dejar atrás ese pasado doloroso que marco sus vidas de una forma negativa, características que se presentan en mujeres que han desarrollado la resiliencia a partir de sus malas experiencias.

Palabras claves: autoestima, mujeres, victima, violencia sexual, resiliencia, conflicto armado.

Abstract

This research project aims to analyze the self-esteem of women victims of sexual violence in the Colombian armed conflict through a qualitative investigation that allows the construction of a tool for women assigned to the victims' table of the municipal mayor of Pamplona, suggesting strategies to encourage self-esteem through psychoeducational activities that increase their self-esteem. In order to fulfill the objective, set, a population of 8 women was approached. To which three (3) techniques were applied for the collection of semi-structured interview information, focus group and non-participant observation. According to the above, it was found as a result of the present investigation that there is a significant relationship between the categories of self-esteem and sexual violence, it is worth mentioning that the relationship found is characterized by being negative, that is, the acts of sexual violence suffered by The sample has had an unfavorable impact on their self-esteem, generating perceptions of vulnerability and insecurity. This relationship results in the emergence of an emerging category which was cataloged as resilience. Resilience is defined by Gonzales (2005) as the fact of rebounding from difficult experiences. Among the particularities that were evidenced in the sample, women are perceived that have motivation to achieve, feelings of hope, desire to overcome and leave behind that painful past that marked their lives in a negative way, characteristics that occur in women who have developed Resilience from their bad experiences.

Keywords: self-esteem, women, victim, sexual violence, resilience, armed conflict.

Introducción

Las mujeres son consideradas por algunas culturas como la raza débil, es por esta razón que se han visto envueltas en episodios de violencia de diferentes formas, como es la violencia física, psicológica, verbal, económica, religiosa, cultural y sexual. En muchas ocasiones no es fácil de identificar ya que algunas mujeres las suelen normalizar debido a sus condiciones de crianza, siendo así que esta puede pasar desapercibida o tomada como algo de esperarse. Colombia no es la diferencia, desde hace muchos años se han visto episodios de violencia donde la mujer es la principal víctima, produciendo en ella daños irreparables tanto físicos, emocionales y psicológicos.

Dentro de los daños que sufren estas mujeres se encuentra el daño psicológico en donde la autoestima de las mujeres se ve perjudicada, la autoestima es el valor que nos damos a nosotros mismos, incluye todas aquellas percepciones y emociones que sentimos en relación con la imagen y la personalidad. Es importante investigar sobre aquellas causas que hacen que la mujer presente variaciones en su autoestima y así mismo ofrecerle herramientas que le aumenten el amor por si misma superando los hechos de su pasado.

En relación con lo anterior se dio lugar a la presente investigación, la cual tiene como título autoestima en mujeres víctimas de violencia sexual dentro del conflicto armado, y cuyo objetivo general fue analizar la autoestima de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano por medio de una investigación cualitativa que permita la construcción de procesos terapéuticos, de mujeres adscritas a la mesa de víctimas de la alcaldía municipal de Pamplona. Este trabajo es de tipo cualitativo, y está basado bajo un diseño fenomenológico, el cual busca identificar, describir, formular y determinar las experiencias de las mujeres grupo de estudio; la población que se tomó fueron mujeres víctimas de violencia sexual dentro del contexto del conflicto armado colombiano y que actualmente se encuentran radicadas en Pamplona, Norte de Santander pertenecientes al grupo mesa de víctimas adscritas a la Alcaldía Municipal. Cabe mencionar que las técnicas implementadas para recolectar la información fueron entrevista semiestructurada, grupo focal y

observación no participante, en donde la muestra correspondió a dos mujeres para la entrevista semiestructurada y 6 mujeres para el grupo focal.

Por ende se procede a analizar la información recolectada y se concluyó que los objetivos tanto el general como específicos se cumplieron, además se halló que la mayoría de las mujeres se describen así mismas como mujeres fuertes debido a que han tratado de superar los sucesos de violencia de los cuales fueron víctimas, pero por otro y de una forma más personal y privada se sienten inseguras, vulneradas, con pocas oportunidades, desvalorizadas por la sociedad, rechazadas y con barreras para poder confiar abiertamente e integrarse en el contexto actual.

Problema de Investigación

Formulación del Problema

¿Cómo es la autoestima de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano?

Planteamiento del Problema

La Organización Mundial de la Salud define la violencia sexual como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo. Dentro de las coacciones expresadas por la OMS se encuentra: uso de grados variables de la fuerza, intimidación psicológica, extorsión, amenazas físicas, laborales o dependiendo en la situación en la que se encuentra la víctima.

De acuerdo con la comisión de la verdad, (2018) la violación es considerada como una forma de abuso, de maltrato, de violencia, la violación también se define por su uso en el contexto social y jurídico. Desde el punto de vista legal la violación ha sido generalmente definida como un acto sexual forzado que debe incluir tres aspectos fundamentales: penetración, fuerza o amenaza y no consentimiento de la víctima.

Partiendo de las definiciones dadas por la OMS y los autores anteriormente mencionados nos enfocamos en resaltar la violencia sexual cometida en el contexto del conflicto armado colombiano. En Colombia la violencia sexual contra las mujeres ha sido una constante en el conflicto armado, es decir este tipo de violencia no se presenta de forma ocasional, por el contrario, se presenta constantemente y su práctica está regida por patrones que reinciden en las zonas donde se ha detectado presencia de grupos armados. Las mujeres son víctimas de diferentes formas de violencia dentro del conflicto armado colombiano; teniendo en cuenta informes dados por entes internacionales de protección de los Derechos Humanos. La Comisión Interamericana de Derechos Humanos CDIH (2006) señala que las mujeres están mayormente expuestas a ser víctimas de diversas formas de violencia física, psicológica y sexual, las cuales desenlazan en abuso sexual.

Descripción del Problema

La violencia sexual es un fenómeno social que abarca actos que van desde el acoso verbal, a la penetración forzada y desde la intimidación a la fuerza física, la Organización Mundial de la Salud (OMS) la define como: “todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados, o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo” esta problemática ha prevalecido por muchos años en diferentes partes del mundo, Colombia no es ajeno a esta realidad que afecta la vida de una gran cantidad de personas, siendo las mujeres la población más vulnerable. Debido a este tipo de violencia se desarrollan diferentes problemas tanto físicos como psicológicos y psicosociales que perjudican la calidad de vida y el estado emocional de las mujeres que han sido víctimas de violencia sexual, afectando la percepción de sí mismas, lo que se podría denominar autoestima.

Nuestro país ha venido presentando un conflicto interno por más de 5 décadas, el cual ha dejado 262.197 muertos, de este total de víctimas fatales, 215.005 eran civiles y 46.813 eran combatientes. Esta es una de las principales conclusiones del Observatorio de Memoria y Conflicto, del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), que documentó los hechos ocurridos en el conflicto armado colombiano entre 1958 y julio del 2018, dentro de sus hallazgos han encontrado que el conflicto armado en nuestro país dejó 80.514 desaparecidos (de los cuales 70.587 aún siguen desaparecidos), 37.094 víctimas de secuestro, 15.687 víctimas de violencia sexual y 17.804 menores de 18 años reclutados. Estas cifras corresponden a las diez principales modalidades de violencia del conflicto armado: acciones bélicas, ataques a poblados, asesinatos selectivos, masacres, atentados terroristas, secuestros, desapariciones forzadas, violencia sexual, daños a bienes civiles; reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes; minas antipersona y munición sin explotar.

Por otra parte, muchas de estas mujeres han perdido sus hogares, ya que no cuentan con el apoyo moral de sus compañeros sentimentales o con una buena red de apoyo que las ayude a superar la experiencia vivida. Así mismo no disponen de los recursos necesarios para buscar la asistencia de un profesional que les brinde el tratamiento oportuno, además de eso el gobierno nacional no ha dado los recursos pertinentes para el cubrimiento de toda la población víctima de la violencia sexual. Posada (2018) menciona que todas estas estrategias establecidas por el gobierno, no han traído ningún beneficio, ya que el gobierno nacional lo que pretende es no dar la facultad de juzgar este delito a la JEP, por lo tanto, lo que quiere es seguir "alcahueteando la ineficiencia e ineficacia de la justicia ordinaria para castigar este tipo de violaciones".

En relación a lo que menciona el presente autor, se puede establecer que las mujeres víctimas de la violencia sexual han sido uno de los principales focos de maltrato en Colombia, por ende, investigar la mesa de víctimas en el municipio de Pamplona resulta relevante, ya que por el momento se cuenta con una cantidad significativa de mujeres abusadas sexualmente en el conflicto armado, por todo lo descrito anteriormente, es importante analizar la autoestima de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano por medio de una investigación cualitativa que permita la construcción de procesos terapéuticos, ya que no solamente está permitiendo conocer la problemática a profundidad, sino que brinda la oportunidad de crear una ruta de intervención que ayude a cada mujer pamplonesa violentada a tener un mayor significado de vida, fortaleciendo sus vínculos intrapersonales, sociales y psicológicos.

Para finalizar cabe destacar el aporte dado por Vargas (2018) en Colombia la violencia sexual contra la mujer se ha utilizado como una forma de dominación y poder, ya que aparte de las cifras de violencia sexual, también se han establecido la violencia doméstica, que de cierta forma también ha sido ejercida contra las mujeres por parte de los grupos armados al margen de la ley, lo cual ha proporcionado grandes cifras de feminicidio, lo que las lleva a ser las principales víctimas del conflicto armado.

Justificación

El conflicto armado es una realidad que nos ha tocado vivir desde hace más de cincuenta años, digo tocado puesto que la población civil, es decir nosotros nos hemos visto involucrados en esta problemática social que ha dejado una gran cantidad de muertos, heridos y personas con secuelas tanto psicológicas como físicas. Dentro de dicho conflicto han acontecido una serie de sucesos que van desde secuestros, extorsiones, atentados hacia los pueblos y los líderes sociales, desplazamientos forzados, incremento del narcotráfico el cual permite financiar la guerra e incluso se han visto casos de violencia sexual.

De acuerdo con el Centro Nacional de Memoria histórica la violencia sexual dejó marcas en los cuerpos de más de 15.000 mujeres que todavía no se sienten seguras en los territorios colombianos, Martínez (2017) plantea que este tipo de violencia ha sido silenciada y ha conseguido cierta impunidad, siendo así desde hace décadas que las mujeres colombianas han tenido que enfrentar la opresión liderando numerosos procesos de resistencia y resiliencia, convirtiéndose muchas de ellas en protagonistas de una historia no contada, no recordada, no destacada, puesto que los agresores no han recibido los castigos necesarios que indiquen que se hizo justicia. Se considera que la población más afectada son las mujeres, niñas y adolescentes, debido a que las mujeres están en situación de inferioridad, vulnerabilidad y desventaja frente a los hombres en cuestión de fuerza física.

El conflicto armado en Colombia, se ha caracterizado por el accionar de los grupos armados como el ELN y las FARC quienes, mediante ultrajes, violencia y amenazas hacia la mujer en su integridad física y psicológica, usan el abuso sexual como un arma de guerra, en casos que la mayoría de veces terminan con tortura y homicidio, proporcionando muertes dolorosas o secuelas que permanecen por lo largo de su vida. Consideramos que es primordial como mujeres interesarnos por estudiar las consecuencias que ha implicado el abuso sexual hacia la mujer dentro del conflicto armado, siendo esta una población sensible que en muchas ocasiones silencia lo que acontece pero que por el simple hecho de ser un humano requiere manifestar lo que siente y percibe para

poder desahogarse y tratar de encontrar apoyo, como futuras psicólogas vamos a ejercer en distintos escenarios donde se requiere el tacto y la empatía necesaria para trabajar situaciones que van a mostrar a la persona vulnerable.

Esta investigación nos ayuda a convivir de cerca con personas que han sufrido dentro del conflicto armado, con mujeres que han pasado por experiencias desagradables, nos permite acercarnos a ellas para analizar las secuelas que ha dejado la violencia sexual en sus vidas y como viven su día a día, tratando de sobrellevar ese pasado doloroso. El tener la experiencia de estar de cerca con ellas nos permite forjar nuestro carácter, a desarrollar distintas capacidades y destrezas que requiere el psicólogo en el campo laboral, por otro lado, nos da la oportunidad de hacerles ver la importancia del rol del psicólogo dentro de la sociedad. Dentro de los aportes de la investigación a la metodología se encuentran las entrevistas que se van a realizar junto con la triangulación que es un aporte significativo con respecto a las mujeres víctimas de violencia sexual, una población de la que poco se ha hablado y con quienes pueden aportar información valiosa referente a su vida dentro del conflicto armado, esto puede contribuir al campo de la psicología abarcando como los sucesos dentro del conflicto armado han marcado sus vidas.

Objetivos

Objetivo General

Analizar la autoestima de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano por medio de una investigación cualitativa que permita la construcción de procesos terapéuticos, de mujeres adscritas a la mesa de víctimas de la alcaldía municipal de Pamplona.

Objetivos Específicos

Evidenciar la percepción que tiene sobre sí misma cada una de las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano.

Indagar las experiencias de las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano.

Rescatar las características de resiliencia que han incorporado las víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano.

Proponer estrategias psicoeducativas fortaleciendo la autoestima en mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano.

Estado del Arte

En el siguiente apartado encontrara una serie de investigaciones las cuales se realizaron con el fin de obtener aportes bibliográficos y científicos tanto a nivel internacional, nacional y regional en relación a nuestro estudio de investigación Autoestima de mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano.

Internacionales

La presente investigación es realizada por Secretario General de las Naciones Unidas, 23 de marzo de 2018 en la cual publica un informe sobre la violencia sexual relacionada con los conflictos (Naciones Unidas, 2018); el informe abarca periodos comprendidos entre enero y diciembre de 2017, el cual se realizó según la resolución 2106 de 2013 del Consejo de Seguridad. El periodo en el cual se presenta el informe se caracteriza por la liberación de territorios y la consiguiente liberación o fuga de numerosas mujeres y niñas, en poder de grupos armados o terrorista. Estos acontecimientos han llevado a realizar esfuerzos encaminados a suavizar el estigma asociado con la violencia sexual, cuyas consecuencias marcan de por vida a los supervivientes como a los hijos concebidos durante una violación.

La información presentada en el informe tiene como población 19 países sobre los que existe información verificable sobre violencia sexual en los conflictos, la información recogida ha sido corroborada por las Naciones Unidas, a consideración de lo anterior cuenta con asesores de protección de la mujer, los cuales establecen las disposiciones de vigilancia, análisis y presentación de informes sobre la lucha contra la violencia sexual relacionada con los conflictos. El equipo de expertos que trabajan sobre el tema está conformado por especialistas de Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz, la

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y el Programa para las Naciones Unidas per el Desarrollo.

El objetivo del anterior informe es importante para nuestra investigación debido a la información que este suministra sobre la violencia sexual en conflictos a nivel mundial, sobre en todo en países que al igual que Colombia llevan décadas en el conflicto y presentan violencia sexual hacia la mujer, nos permite tener una visión comparativa a nivel internacional con dicho caos. Las actividades realizadas por el equipo de investigación se han hecho en países como Colombia, Nueva Guinea, Iraq, Liberia, Malí, Nigeria, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Somalia, Sudan del Sur y Sudan, entre otros.

Investigación realizada por Amnistía Internacional, 17 de abril de 2018, Irak: Explotación sexual y otros abusos en campos para mujeres y menores con presuntos vínculos con el Estado Islámico (Amnistía Internacional, 2018). *The Condemned: Women and Children Isolated, Trapped and Exploited in Iraq*, informe que detalla el suplicio de miles de familias encabezadas por mujeres que han quedado abandonadas a su suerte en campos para personas las cuales han sido internamente desplazadas y que sus familiares varones han sido víctimas de homicidio, detención arbitraria o desaparición forzada cuando huían de áreas controladas por el Estado Islámico en Mosul y sus alrededores.

El objetivo de la investigación es mostrar como las mujeres se encuentran aisladas y corren un riesgo evidente de sufrir explotación sexual a manos de las fuerzas de seguridad, guardias armados y miembros de las milicias que trabajan en sus campos. La investigación de Amnistía Internacional se basó en entrevistas a 92 mujeres en ocho campos para personas internamente desplazadas en las gobernaciones de Ninewa y Salah al-Din. Se entrevistó también a 30 miembros del personal de ONG locales e internacionales, once miembros de las administraciones de los campos y nuevo funcionarios y ex funcionarios de la ONU.

La importancia para nuestra investigación es que aporta información que las mujeres no solo son víctimas de violencia sexual por parte de los grupos armados o insurgentes, sino que por el contrario han sido agredidas sexualmente por cuidadores y autoridades locales que se suponen están para el cuidado y protección de las mismas.

Investigación realizada por Human Rights Watch, 15 de abril de 2015; Irak: Víctimas de ISIS describen violaciones sistemáticas (Watch, 2015) Iraq: ISIS Escapees Describe Systematic Rape. El grupo extremista estado islámico ha perpetrado violaciones de tipo sexual de manera sistemática en mujeres y jóvenes yazides en el norte de Irak. La investigación consistió en documentar evidencias de un sistema organizado de violaciones, agresiones sexuales, esclavitud sexual y matrimonio forzado por parte de combatientes de ISIS. Los actos mencionados anteriormente son crímenes de guerra que pueden constituir delitos de lesa humanidad.

Los resultados obtenidos de la investigación que se realizó con once mujeres y nueve jóvenes a quienes entrevisto Human Rights Watch las cuales habían escapado entre septiembre de 2014 y enero de 2015. La mitad de ellas, incluidas dos que tenían apenas 12 años, afirmaron ser violadas en reiteradas ocasiones y por varios combatientes de ISIS. La mayoría indico que fueron obligadas a contraer matrimonio, vendidas o entregadas varias veces como obsequios. Las entrevistas también incluyeron una docena de proveedores de servicios internacionales y locales, trabajadores médicos, funcionarios kurdos, líderes comunitarios y activistas corroboraron los relatos.

Nacionales

Investigación realizada por Ana Jimena Bautista, Blanca Capacho, Margarita Martínez, enero de 2018, Postconflicto y violencia sexual (Butista, Capacho, Martinez, 2018), el objetivo de la investigación busca responder a dos preguntas: ¿ se encuentra el estado preparado para atender en salud y de manera integral a las víctimas de violencia sexual en territorios que históricamente han tenido

precaria presencia institucional? y ¿Qué factores se deben tener en cuenta para prevenir que los índices críticos de violencia sexual se sigan manteniendo o aumenten en estos territorios?, teniendo en cuenta las preguntas anteriores busca evaluar cómo ha sido la aplicación del Protocolo de Atención a Víctimas de violencia sexual en los 170 municipios priorizados para la implementación de la reforma rural integral del acuerdo de paz.

La metodología de investigación utilizada es de corte cualitativo realizando recopilación, sistematización triangulación y análisis de la información oficial, como noticias criminales de delitos de violencia sexual de la Fiscalía General de la Nación, exámenes médico-legales en caso de violencia sexual del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y casos de violencia sexual reportados por el Sistema de Alertas Tempranas de la Defensoría del Pueblo. Dentro de las recomendaciones encontramos que no hay que ignorar que si la violencia sexual fue parte de la guerra también es parte del postconflicto.

Investigación realizada por Eva María Lucumi Moreno, 2012, Mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura: una mirada a las formas de subjetivación (Moreno, 2012). El objetivo de la investigación es comprender las formas de subjetivación presente en mujeres víctimas de violencia sexual en el contexto de Buenaventura. El estudio empleado es de corte feminista debido a que posiciona a las mujeres como sujetos enunciantes de sentido y reflexiona sobre la violencia sexual, la metodología es de orden cualitativo comprensivo, desde un enfoque epistemológico histórico hermenéutico que busca que las mujeres hablen de sí mismas sin silenciar su subjetividad relatando sus experiencias.

En la parte metodológica la investigación partió de la revisión de referencias teóricas y legislativas que abordan la temática de violencia sexual a nivel local, nacional e internacional. Luego se realizó un acercamiento a las instituciones y entidades de Buenaventura que intervienen en casos relacionados con violencia contra la mujer, apoyándose en informes y estadísticas locales y nacionales sobre el tema, también se realizó un proceso de selección de mujeres a partir de una

preselección hecha por las instituciones donde se acordarían espacios para trabajar de forma individual.

En las conclusiones se muestran resultado de procesos de subjetivación presentes de forma singular en cada una de las mujeres sujetos. Desde la realidad cada una muestra las formas diferentes de construir subjetividad a partir de las experiencias. Los procesos de subjetivación en ellas muestran un interés por alcanzar los estados de bienestar que se centren no solo en el reconocimiento de los otros hacia ellas sino también hacia sí mismas.

Investigación realizada por Roció Martínez Montoya para el Centro Nacional de Memoria Histórica, noviembre 2017, La guerra inscrita en el cuerpo Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado (Montoya, 2017). La investigación aborda las experiencias de víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado colombiano la forma en como sus memorias se convierten en testimonio del horrible enseñamiento que los diferentes grupos armados han tenido sobre sus cuerpos durante más de cincuenta años de guerra.

Dentro de la metodología se encuentra la fase de recolección de datos, fase que comprendió los procesos de articulación y construcción de sinergias, revisión de bibliografía, diseño de las metodologías de trabajo de campo, realización de entrevistas y de talleres de memoria y recopilación de datos cualitativos disponibles. En la segunda fase se trabajó de forma simultánea en dos fuentes de información: el trabajo de campo con mujeres víctimas de violencia sexual y la revisión de las fuentes cuantitativas liderada por la OMC. Hecho lo anterior se diseñó una metodología con el fin de realizar entrevistas y talleres para trabajar en las zonas del país que han sido afectadas por el conflicto armado y sobre las cuales no existe bibliografía suficiente con relación a la violencia sexual.

Dentro de las conclusiones y recomendaciones del informe se encontraron las siguientes: sugiere a gobiernos departamentales y municipales, a la academia y a las organizaciones sociales, realizar investigaciones que contribuyan a la comprensión de las variaciones locales de la violencia, con el fin de conocer las

condiciones de emergencias de cada caso; insta a el sector educativo y cultural no se asuma ajeno a la violencia sexual ocurrida en el marco dl conflicto armado colombiano y por ultimo hace un llamado urgente a la sociedad frente a la necesidad de escuchas las voces de niños y niñas comprendiendo sus memorias que han sido ignoradas.

Regionales

Investigación realizada por Gessler Zúñiga Flórez, grupo de investigación GIFEAH, Universidad Francisco de Paula Santander Ocaña, 2016, Mi cuerpo en el fuego, Historias de vida y resistencia de víctimas de la violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia (Florez, 2016).

El objetivo de la investigación consiste en la identificación de mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado que residieran en Ocaña y por consiguiente reconocer victimas que se desplazan desde el sur del Cesar y sus de Bolívar, generando una estrategia que integre a las víctimas para brindar ayuda psicosocial y visibilizar cada uno de los casos.

La metodología utilizada fue el IAP investigación acción participativa, el trabajo de identificación de mujeres víctimas de violencia sexual se empezó a realizar desde las instituciones gubernamentales y no gubernamentales que tuvieran relación con este tipo de población, luego se realizó una búsqueda de las asociaciones de víctimas que estuvieran trabajando el tema de las violencias y delitos contra la libertad y la integridad sexual. La población estuvo conformada por un grupo aproximadamente de veinte mujeres, con las cuales se realizó un proceso de discusión y planeación para definir la ruta a seguir durante el diseño. Acudiendo al IAP se programaron varias reuniones en las cuales se discutieron las intenciones del proyecto y los participantes contribuyeron a definir los parámetros para la ejecución de la investigación, la población quedo conformada por 15 mujeres.

Investigación realizada por Yesby Yadira López Ramos, 2017, Mujeres y violencia sexual un breve contexto del bloque Catatumbo de las autodefensas

unidas de Colombia (Ramos, 2017). El objetivo de la investigación es describir el desarrollo y el grado de aplicación del marco jurídico internacional de reparación a las mujeres víctimas de violencia sexual perpetrada por el bloque Catatumbo de las Autodefensas Unidas de Colombia, de acuerdo a la ley 975 de 2005 y a la ley 975 de 2005 y a la ley 1448 de 2011.

El autor destaca la importancia de realizar la investigación en esta región del Catatumbo debido a que lo largo de su historia ha sido una zona disputada por diversos grupos al margen de la ley, esto, debido a su ubicación limítrofe con Venezuela y a sus condiciones climáticas que resultan propicias para el cultivo a gran escala de coca, esta diversidad climática hace que se sumen aspectos como una región rica en recursos minerales, petróleo, carbón y uranio, y sus suelos aptos para la producción y cosecha de café, cacao, maíz, arroz, entre otros productos.

Dentro de las conclusiones de la investigación se encontró que se deben generar estrategias en cuanto a la documentación, juzgamiento y sanción de los delitos sexuales en el marco del conflicto armado, esto debido a la desconfianza que se presenta en las mujeres hacia el sistema judicial, las estigmatizaciones y el rechazo por parte de la sociedad; las mujeres de la región del Catatumbo han demostrado gran capacidad de resiliencia y han sido un claro ejemplo de tenacidad y capacidad de superación.

Investigación realizada por La Opinión, 26 de mayo de 2017, Violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado, un delito que persiste (La Opinión, 2017), la investigación realizada por este medio de comunicación, busca mostrar como a diario se presenta casos de este tipo pero que permanecen invisibles debido al temor de denunciar. En Norte de Santander existe un registro de 723 víctimas de violencia sexual dejadas por la guerra, numero de victimas que no para, sino que por el contrario sigue aumentando en la región, según la información suministrada por la secretaria departamental de la mujer, María Eugenia Riascos.

Los casos relacionados con el conflicto armado se presentan a diario, pero estos permanecen invisibles debido al temor de denunciar y exponer las situaciones. Dentro de las declaraciones de Riascos evidencia que en las asociaciones de mujeres se tienen hasta doce víctimas de violencia sexual, pero que ellas guardan sus agresiones como un secreto. Una de las situaciones más preocupantes por la dependencia es la presencia de paramilitares en la región, que cometen y han cometido violaciones contra las mujeres.

Marco Teórico

El marco teórico de la presente investigación está compuesto por tres capítulos denominados así: conflicto, autoestima y violencia sexual, donde se encuentran diferentes definiciones, niveles, tipos y aportes dados por autores que fueron significativos para el desarrollo de la investigación

Capítulo I. Autoestima

El presente capítulo pretende dar a conocer los diferentes conceptos sobre la autoestima dados en las últimas décadas. Así mismo se resaltan aportes relevantes dados por autores significativos para el estudio de la misma, dado a que este ha sido un tema estudiado por diferentes autores que consideran relevante la existe del dentro de la vida diaria de los seres vivos. Además de ello se menciona su importancia en el proceso existencial.

“La autoestima es considerada como la valoración que se tiene de sí mismo, involucra emociones, pensamientos, sentimientos, experiencias y actitudes que la persona recoge en su vida” (Mejía, Pastrana, & Mejía, 2011). “Este proceso se va desarrollando, a lo largo del ciclo vital, a partir de las interacciones que realice el sujeto con los otros, lo cual posibilita la evolución del “Yo”, gracias a la aceptación e importancia que se dan las personas unas a otras” (Naranjo, 2007). Además, Martínez (2010) “manifiesta que la autoestima influye en el estado de ánimo, en el compromiso e iniciativa que la persona tiene al momento de realizar diversas actividades que necesitan o desean hacer”. Esto hace referencia a la motivación que tiene una persona para realizar sus diferentes actividades, ya sean laborales, familiares, económicas, etc.

Así mismo Baumeister (2005) citado por Ramos (2016) definen la autoestima como el valor que una persona se otorga a sí misma, lo cual constituye el componente evaluativo del autoconocimiento. Una alta autoestima se refiere a una evaluación global altamente favorable del Yo y una baja autoestima se refiere a una definición desfavorable del Yo. Así, una alta autoestima puede referirse a una

equilibrada apreciación del valor de alguien como una persona de éxito, pero también puede referirse a un sentido exagerado, arrogante, grandioso, injustificado, de superioridad engreída sobre otros. Igualmente, una baja autoestima puede ser un juicio bien fundado de los defectos de alguien como persona, o una deformación, con un sentido patológico de inseguridad e inferioridad.

Por otra parte, haciendo un mayor acercamiento a la autoestima en las mujeres, ya que es la base fundamental para el desarrollo de la presente investigación se hace necesario mencionar a Branden (2015) quien se dice que la autoestima es siempre temporal y frágil, y coloca a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad. Dejar de pertenecer y perder los vínculos es siempre una doble pérdida: la derivada del hecho en sí, y la del daño de la autoestima fincada tanto en el vínculo con los otros, como en el goce de su reputación, prestigio o poder como si fueran propios. El daño es mayor cuando, además, se pierde la posibilidad de ocupar espacios y territorios y de acceder a recursos y oportunidades a través de los otros. Según Lagar de, estos son los motivos fundamentales por los que no se debe depositar la autoestima en los otros y confundir la estima en que nos tienen los demás con la propia estima.

Con base a lo mencionado anteriormente se puede establecer que la autoestima se sostiene dentro de un conjunto de contenidos que provienen de la individualización: la autovaloración, la autocrítica, la autoevaluación, la disposición a la responsabilidad propia, la asunción de decisiones propias. Y todo ello conduce al desarrollo de experiencias relacionales y subjetivas primordiales para las mujeres: a la vivencia de tener límites personales, es decir, a la diferenciación en relación con los otros y a la posibilidad de la autonomía entendida como definición y delimitación del yo (Branden, 2015).

Con las definiciones mencionadas anteriormente es necesario tener en cuenta que la palabra autoestima no se puede confundir con el auto concepto, ya que en algunas ocasiones por su definición se pueden confundir. Por ello a continuación se dan a conocer la diferencia entre las dos. La autoestima es un constructo emocional que va

ligada con los sentimientos y el auto concepto es cognitivo está representado por el pensamiento propio.

Maslow citado por Valencia define la autoestima como un proceso vital que influye dentro de la necesidad del reconocimiento, en donde se ve reflejado la confianza y el respeto que tiene la persona sobre sí mismo. Además de ellos cabe resaltar las características que tienen las personas con autoestima alta citadas por Campos y Muños (2014) , en donde se destaca que estas personas saben que cosas pueden hacer bien y qué pueden mejorar, se sienten bien consigo mismos, expresan su opinión, no temen hablar con otras personas, saben identificar y expresar sus emociones a otras personas, participan en las actividades que se desarrollan en su centro de estudio o trabajo, se valen por sí mismas en las situaciones de la vida, lo implica dar y pedir apoyo, les gusta los retos y no les temen, tiene consideración por los otros, sentido de ayuda y están dispuestos a colaborar con las demás personas, son creativas y originales, inventan cosa, se interesan por realizar tareas desconocidas, aprenden actividades nuevas, luchan por alcanzar lo que quieren, disfrutan las cosas divertidas de vida, tanto de la propia como de la de los demás, se aventuran en nuevas actividades, son organizados y ordenados en sus actividades, preguntan cuándo algo no lo saben, defienden su posición ante los demás, reconocen cuando se equivocan, no les molesta que digan sus cualidades, pero no les gusta que los adulen, conocen sus cualidades y tratan de sobreponerse a sus defectos, y además son responsable de sus acciones.

Tipos de Autoestima

Para Thomen (2019) la autoestima es uno de los factores más importantes dentro de la personalidad, ya que permite tener un concepto propio, donde se resaltan los conceptos y virtudes que se tienen como persona. Por ello, la mencionada autora da a conocer unos tipos de autoestima, teniendo en cuenta la personalidad, estos se dan a conocer a continuación. Autoestima alta estable: la persona que mantiene una alta autoestima y además estable, mantiene todas las características citadas previamente de una alta autoestima. Se muestra como una persona segura de sí misma, que confía en sus capacidades. El término estable implica que los factores externos, tales como la opinión de los demás o las circunstancias negativas con las que puedan

encontrarse, no condicionarán el valor que se dan a ellos mismos. Por ello, no necesitan defender su persona y pueden manifestar su opinión sin desestabilizarse a ellos mismos.

Autoestima alta inestable.

En esta categoría, la persona mantendrá las características de una alta autoestima, pero a diferencia de la autoestima alta estable, en este caso los factores externos condicionan su autoestima, es decir, si todo su entorno está bien, se sienten bien consigo mismos, pero frente a un fracaso se derrumban y dejan de confiar en ellos. Por este motivo, les es muy difícil aceptar las críticas. Frente a ello, responden con poca tolerancia al fracaso, percibiéndolo como una amenaza y por este motivo, tienden a reaccionar con conductas más agresivas y con cierta superioridad. La importancia que atribuyen a los errores y a las críticas, causan que puedan sentirse inseguros e inválidos, provocando fluctuaciones en la autoestima y de aquí, su inestabilidad.

Autoestima baja inestable.

A diferencia de la autoestima baja estable, este tipo de autoestima se ve condicionado por los factores externos. La persona mantiene habitualmente niveles bajos de autoestima, pero frente a logros o éxitos, su autoestima sube. Sin embargo, cuando termina la emoción que ha comportado dicho logro, su autoestima vuelve a descender. De modo que este tipo de autoestima se caracteriza por su fluctuación e inestabilidad, lo cual conlleva a que la persona sea altamente vulnerable a los eventos a los que se encuentra, aunque desde fuera puedan parecer irrelevantes. De modo que, cuando la persona siente que las cosas funcionan bien, su autoestima mejora, sin llegar a ser considerada una alta autoestima, siendo muy sensibles a los factores externos.

Autoestima inflada.

Este tipo de autoestima puede a primera instancia ser confundida con una alta autoestima. Sin embargo, la persona no se muestra hacia el resto como una persona segura que se quiere y se respeta, sino muestra una actitud de prepotencia, incluso sintiéndose superior a los demás. Las personas con autoestima inflada necesitan destacar sus logros y virtudes, con el objetivo de obtener reconocimiento y buscan

tener la razón en todo aquello que hacen y dicen, considerando siempre la opinión de los demás como la errónea. Tienen tendencia a considerarse mejor que el resto en todo aquello que hacen y les es difícil reconocer los errores y las críticas, de modo que optan por culpar al resto de ellos. No obstante, aunque se muestren frente a los demás con un complejo de superioridad, estas actitudes buscan esconder sus inseguridades y baja autoestima.

Autoestima baja estable.

Las personas con este tipo de autoestima mantienen las características de una baja autoestima de forma estable y los factores externos que puedan aparecer no condicionan esta percepción negativa que tienen sobre ellos mismos. Las personas con este tipo de autoestima tienden a mostrarse siempre indecisos y no se ven capaces de defender su opinión, pues tienen miedo a no ser suficientes para los demás y ser rechazados. Piensan constantemente que no podrán lograr aquello que se propongan, pues confían muy poco en sus capacidades. En este tipo de autoestima tienden a predominar los sentimientos pesimistas y negativos.

Por otra parte, la Biblioteca práctica de comunicación (2012), da conocer una serie de factores que son fundamentales para el desarrollo de la autoestima y que además dan paso a su instauración como una forma de actuar positiva o negativa. Teniendo en cuenta lo mencionado a continuación se dan a conocer cada uno de estos factores. en primer lugar, se encuentra la vinculación, la cual es definida por la Biblioteca practica de comunicación (2012) es la capacidad que tienen los seres humanos para vincularse con otros y sentirse afectividad, ya sea en el entorno familiar, laboral, social, educativo, etc.En segundo lugar, se encuentra la singularidad, la cual se refiere al “sentirse particular y especial, independiente de las características que comparta con otras personas cercanas. Esto implica que la persona disponga de un lugar en el cual pueda expresarse a su manera sin sobrepasar a los demás”. En tercera medida se encuentra el factor del poder, este factor involucra las creencias que tiene la persona sobre sus propias capacidades, la convicción de que puede lograr con éxito lo que se propone. También se relaciona con el control que ejerce sobre sí mismo en diferentes situaciones.

En último lugar se encuentra el factor de las pautas o también denominadas los modelos a seguir, los cuales hacen referencia a los apegos que se establecen desde la infancia, especialmente a los patrones éticos, morales, hábitos y creencias que son transmitidas de generación en generación. “El orden y las reglas son especialmente importantes para crear en la persona pautas o guías que le permitan organizar su tiempo, planificar y resolver conflictos”. Teniendo en cuenta todo lo mencionado anteriormente se puede establecer que la autoestima es un proceso que se va creando desde las edades tempranas o mejor mencionadas desde la infancia. Esto indica que muchas de las consecuencias positivas o negativas que se poseen en la vida diaria, dependen en gran medida de lo que se vivió en las edades tempranas.

La autoestima es considerada por Trzesniewski, Donnellan y Robins (2017) como un importante proceso que se da en el desarrollo del ciclo vital de cada uno de los seres humanos, el cual cumple funciones importantes dentro de su salud mental y física. Donde se resalta que es baja en la infancia, aumenta durante la adolescencia y los primeros años de juventud y disminuye durante la edad madura y la vejez. Por otra parte Kirkwood (2015) señala que la autoestima es una de las herramientas que pueden llegar a utilizar las mujeres después de sufrir un acto de violencia (abuso, maltrato) y que esta puede restablecer su poder para defenderse del impacto emocional a causa de la violencia.

Así mismo, Nathaniel (2016) La autoestima verdadera, a diferencia de la ilusión de autoestima, se logra como parte de un aprendizaje que integra los siguientes factores, siendo estos un poco semejantes a los anteriores.

La autocrítica: como un proceso que incluye el reconocimiento de los propios errores, el aceptarlos, saber perdonarlos y, por fin, superarlos, así como reconocer aquello que se hace bien, que genera satisfacción y sentido de utilidad, sea o no reconocido por los demás: es suficiente con el propio reconocimiento.

La responsabilidad: aceptar que la propia vida es consecuencia de las decisiones personales y salir del rol de la monotonía, haciendo énfasis a realizar cada una de las actividades que se proponen con eficacia.

El respeto hacia sí misma y hacia el propio valor como persona: Para ejercer la igualdad primero hay que tener bien en claro que la propia valía, de que no se es menos que nadie y ese “nadie” también incluye a los hombres. Se puede seguir cargando exclusivamente con las responsabilidades domésticas porque no hay posibilidad de que la pareja elegida comparta esa carga, pero no es lo mismo hacerlo y valorarlo y saber que ese tiempo que se dedica a la familia tiene un sentido, que hacerlo como un autómatas sin darle valor alguno. El valor al tiempo dedicado a los demás es un derecho propio, como el valor a la recuperación de espacios personales para la propia salud psíquica. El respeto hacia sí misma también debe partir del reconocimiento propio, del amor propio y del derecho a ser felices, como cualquier otro ser humano.

Para concluir se puede resaltar el aporte dado por Arango (2017) “La autoestima trata de la apreciación que se tiene sobre sí o sobre las características que lo identifican, se va construyendo con el afecto y reconocimiento que nos proveen otras personas, principalmente de los familiares y personas cercanas, ellos serán el primer soporte afectivo que aportará a esa construcción”. Hoy en día las mujeres han sido las principales víctimas de la baja autoestima debido a diferentes problemas de los ámbitos sociales, familiares, económicos, llegando a ser presa fácil de los entes ilegales para cometer actos no acordes a la ley. Es por ello que la presente investigación pretende investigar todas aquellas percepciones que tienen las mujeres víctimas de la violencia sexual y como este hecho ha afectado de manera directa la eficacia de su autoestima.

Capítulo II.: Violencia Sexual

Para dar inicio al presente capítulo sobre violencia sexual, se quiere enfatizar en primer lugar en lo que es la sexualidad, para así tener un mejor entendimiento sobre la violencia sexual, además de ello se quiere resaltar los índices de este fenómeno en Colombia en relación a la mujer y algunos aportes de autores significativos respecto al proceso establecido por el gobierno para disminuir estas cifras.

En primera instancia se quiere resaltar el concepto dado por Lengua Española (2008) quien se refiere a la sexualidad como una categoría inestable que es constante en las personas y que es libre de profesar. Así mismo, Álvarez (2011) la define como:

El hecho de que el ser humano es sexuado, esto es, que se encuentra conformado por el sexo, el género, la identidad sexual y de género, la orientación sexual, el erotismo, el apego emocional o amor y la reproducción; dicha sexualidad se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, actividades, prácticas, roles y relaciones, y es construida por el individuo a través de su interacción con la sociedad. (p. 275)

Además de ello la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2017) la define como un espacio fundamental en la existencia del ser humano, que incluye el sexo, el género, el amor, la orientación sexual, el erotismo y la reproducción. Cada uno de estos aspectos son expresados de distintas formas dependiendo de los deseos, valores, roles creencias, etc. que tenga cada persona. Para ampliar más el significado de [OMS] se puede decir que la sexualidad es el resultado de diferentes factores como biológicos, socioeconómicos culturales y psicológicos, los cuales permiten expresar todo aquello que se siente, se piensa y se hace.

Por otra parte, Calero & Rodríguez (2017) contextualizan la personalidad como una parte de la personalidad del individuo, cuya manera de expresarse y de vivirse es diferente en cada uno, donde a medida que se va desarrollando cada uno de los ciclos vitales se van obteniendo cambios a nivel biológico, psicológico y social.

Con base a cada una de las definiciones mencionadas anteriormente, se puede establecer que la sexualidad es una parte de la existencia del ser humano, donde experimenta diferentes situaciones que ayudan al desarrollo de su afectividad, roles, deseos, etc. Pero desde años remotos se ha venido estableciendo un fenómeno a nivel mundial, el cual hace referencia a la violación de la sexualidad. En relación a ello, se dan a conocer diferentes definiciones o conceptos sobre la violencia sexual. Para la NSVRC (2015) la violencia sexual ocurre cuando:

Alguien fuerza o manipula a otra persona a realizar una actividad sexual no deseada sin su consentimiento. Las razones por las cuales no hay consentimiento pueden ser el miedo, la edad, una enfermedad, una discapacidad y/o la influencia del alcohol u otras drogas. La violencia sexual le puede ocurrir a cualquiera, incluyendo: niños, adolescentes, adultos y personas mayores. Aquellas que abusan sexualmente pueden ser personas conocidas, miembros de la familia, personas confiadas o desconocidos. (p.2)

Por otra parte, la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2010) define la violencia sexual como “la tentativa de consumar un acto sexual, insinuaciones sexuales no deseados, las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima” (p.2). Esta indica que una violación sexual es una obligación a acceder a actos sexual involuntarios por medio de chantajes, amenazas, etc.

Además de ello, se hace necesario mencionar la ley 1146 de 2007 la cual establece que “La violencia sexual comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercido sobre ellos, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando sus condiciones de indefensión, desigualdad y las relaciones de poder existentes entre víctima y agresor”. De igual manera, esta ley hace referencia a que la violencia sexual se puede presentar de muchas formas, las cuales son representadas con diferentes manifestaciones. En primer lugar, se puede presentar mediante el abuso sexual, el cual se refiere a la existencia de un aprovechamiento por edades, genero, o discapacidades preexistentes. En segundo

lugar, se encuentra la violación o asalto sexual, que se refiere al acceso carnal violento, donde se utiliza la fuerza física o amenaza. Como tercer lugar está la explotación sexual, la cual se refiere a que la persona es utilizada con fines sexuales por otra persona, recibiendo la víctima o un tercero pago en dinero o especie.

En el cuarto lugar, se encuentra la trata con fines de explotación sexual, la cual hace referencia a cuando un individuo es desarraigado del lugar donde vive y explotado sexualmente por personas que buscan un beneficio propio. Por último, se encuentra la violencia sexual en el conflicto armado, la cual es la principal en el presente proceso de investigación. Este tipo de violencia según la ley 1146 hace énfasis a todos aquellos actos de violencia sexual que se cometen contra personas específicas en el marco del conflicto armado.

Con base a lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta que la violencia sexual en el conflicto armado es la base de la investigación, se hace relevante resaltar aportes dados por diferentes autores sobre la misma. Para Fisco (2011):

La violación sexual en el conflicto armado, como todos los abusos contra los derechos humanos, se ha convertido en un aspecto arraigado de la crisis mundial miembros de grupos políticos armados o particulares no han sido puestos a disposición de la justicia. Las autoridades y los dirigentes de los grupos políticos armados han mostrado una alarmante falta de voluntad para hacer rendir cuentas de sus actos.

Violencia Sexual en el Contexto Colombiano

Para Pérez (2005) la violencia sexual en el conflicto armado, “es aquella permitida por los mandos militares y planificada deliberadamente. Un caso típico de ésta es el rapto de mujeres para complacer sexualmente a los combatientes”. Según este autor este tipo de violencia se enfatiza en todos aquellos abusos que son sometidas principal mente las mujeres, las cuales son usadas como objeto sexual por mandos militares del conflicto. Por otra parte, según Cely & Aragón (2014) la mujer es una de las principales víctimas del conflicto armado interno en Colombia, ya que no solo ha sido presa fácil de los grupos ilegales, sino también, de aquellos grupos

legales, y que por diferentes razones, hasta el momento no se le ha dado la atención necesaria, ya que en Colombia no se cuenta con procesos que ayuden a minimizar esta situación, lo que indica que la justicia no tiene programas que puedan ayudar desde el fondo a las víctimas, por lo tanto, no se hace una buena reparación y acompañamiento a todas estas mujeres que les han sido vulnerados sus derechos según la constitución.

Algunos de los análisis arrojados por diferentes organismos como la Defensoría del Pueblo de Colombia, las organizaciones de mujeres colombianas y entidades internacionales de derechos humanos como la Organización de las Naciones Unidas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, han arrojado aportes que coinciden en la afectación específica y desproporcionada que sufren las mujeres en el conflicto armado interno de Colombia, ya que en cada una de estas organizaciones se resalta el costo que tiene la violencia sexual en la mujer, lo que por su magnitud ha llegado a ocasionar que se les tenga un control poblacional, la dominación territorial, la supervivencia y la reconstrucción del tejido social.

Por otra parte, es de gran importancia resaltar algunas de las cifras de la violencia sexual en Colombia, las cuales han sido arrojadas por investigaciones eficaces realizadas por grandes entidades de la nación. En primer lugar, se encuentra una investigación realizada por Fisco (2011) denominada *Atroces realidades: la violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado colombiano Papel Político*, realizada en la Pontificia Universidad Javeriana Bogotá, Colombia. Esta investigación registra que en Colombia en el año 2010 se registraron 37 casos referentes a acceso carnal violento y 2 relacionados con actos sexuales violentos en mujeres civiles, de los cuales 18 fueron perpetrados por los paramilitares. En 13, el actor se titula como indefinido, en 6 se acusa la responsabilidad a miembros del Ejército Nacional y en 4 a las FARC. Cabe mencionar que 2 de los casos ocurrieron bajo la acción conjunta de paramilitares y FARC. En el contexto del conflicto armado colombiano, como se ve en los casos de otros países, la amenaza de violencia sexual y el acceso carnal violento como tal son ejercidos por todos los actores armados como un acto simbólico para ofender al bando contrario y/o atemorizar a la población.

De acuerdo con el RUV de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, en el 2016 se registraron 165 hechos victimizantes relacionados con delitos contra la libertad y la integridad sexual en el marco del conflicto armado²⁷. De estos, 154 correspondieron a mujeres, es decir, el 93,34%; y 11 hechos a hombres, es decir, el 6,66%. Esto significó que, por cada hombre agredido, 14 mujeres fueron violentadas sexualmente en el contexto del conflicto armado en 2016. Así mismo, que cada 3 días, al menos 1 mujer fue agredida. (p.16)

Para Tjaden & Thoennes (2002) una de cada seis mujeres ha sufrido de una violación o intento de violación; un porcentaje más de la mitad han sido entre la edad de 18 años, y 22% antes de la edad de 12 años, por lo tanto, la mayoría de las mujeres abusadas han estado en las etapas de adolescencia y adultez joven. Por otra parte, la Corporación Sisma Mujer, en el desarrollo de sus diferentes investigaciones han obtenido como resultado que las mujeres entre las edades de 10 y 14 años de edad son las más afectadas por este fenómeno de la violencia sexual, relevando de esta manera que un 85.5% de las víctimas de violencia sexual en el 2018 fueron mujeres, en las etapas de la niñez y la adolescencia.

Continuando con los resultados de las diferentes investigaciones más representativas respecto a la violencia se puede resaltar por otra parte el SISMA (2019) menciona que el 92,9% de los casos de violencia sexual se han dado en el marco del conflicto armado. Un 86,6 % eran menores de edad, siendo dentro de este grupo, las niñas entre 10 y 14 años las más afectadas: 41,9%, seguidas por las niñas que tienen entre 5 y 9 años (22,6%). De igual manera el director de la Unidad para las Víctimas, Ramón Rodríguez (2019) afirmó que "en los últimos años 7.494 mujeres han recibido indemnización administrativa y 2.712 han participado en la estrategia de reparación".

Para Vargas (2018) Colombia ostenta el no honroso segundo lugar en cifras históricas en casos de violencia contra la mujer, según el informe de ONU Mujeres, "El Progreso de las Mujeres en América Latina y El Caribe 2017", las cifras de violencia sexual contra la mujer son alarmantes, aunque los datos disponibles sobre la magnitud de la violencia contra las mujeres en

América Latina y aún más en Colombia no son suficientes, no alcanzan a reflejar la alarmante situación, dado que hay una gran mayoría de casos donde las mujeres no denuncian.

Teniendo en cuenta todos los aportes anteriormente mencionados, dados por diferentes entidades del país, el mismo autor Ramón Rodríguez establece que debido a esta problemática que se está ocasionando en el país colombiano, el gobierno nacional pretende reconocer la valentía, resistencia e integridad de los miles de mujeres víctimas de la violencia sexual, reivindicar su dignidad y rechazar este acto de violencia en cualquier población que sea sometida a este. Por lo tanto, como mecanismo de prevención de mencionada violencia se desarrollaron acciones que generan condiciones de estabilidad socioeconómica por medio del establecimiento de entes educativos, mejorando el estado de vivienda y brindando una buena seguridad alimentaria. Además de ello se promocio la calidad de salud, reunificación familiar y generación de ingresos a través de estrategias psicopedagógicas que permiten el establecimiento de destrezas en cada una de las mujeres víctimas de la violencia sexual.

Pero, por lo contrario, Posada (2018) menciona que todas estas estrategias establecidas por el gobierno, no han traído ningún beneficio, ya que el gobierno nacional lo que pretende es no dar la facultad de juzgar este delito a la JEP, por lo tanto, lo que quiere es seguir "alcahueteando la ineficiencia e ineficacia de la justicia ordinaria para castigar este tipo de violaciones".

La violencia sexual durante los conflictos armados ha sido utilizada como estrategia de guerra en todos los conflictos bélicos del mundo. En cualquier tipo de confrontación armada, los delitos sexuales son ejecutados por las partes como un medio de intimidar a la población, ejercer control territorial, humillar al enemigo e impartir disciplina y otras normas de conducta (Posada, 2018).

Así mismo Vargas (2018) en Colombia la violencia sexual contra la mujer se ha utilizado como una forma de dominación y poder, ya que aparte de las cifras de violencia sexual, también se han establecido la violencia doméstica, que de cierta

forma también ha sido ejercida contra las mujeres por parte de los grupos armados al margen de la ley, lo cual ha proporcionado grandes cifras de feminicidio, lo que las lleva a ser las principales víctimas del conflicto armado. Para concluir se quiere dejar resaltado dos aportes que son primordiales para las investigaciones sobre la violencia sexual en la mujer. En primer lugar, la Mesa de Trabajo Mujer y conflicto (2008) señala que la violencia que más ha afectado a las mujeres colombianas es la violencia sexual en el conflicto armado y es entendida como una práctica sistemática y generalizada, este ha sido cometido en muchas formas y características tales como: la tortura y la mutilación, la violación en presencia de miembros de la familia, y la violación en grupo.

Por ultimo Bouvier (2014) establece que: Una de las principales conclusiones de la mayoría de los estudios sobre el tema es que la naturaleza y la gravedad de la violencia sexual varían considerablemente según el contexto. Tanto estas variantes como la situación específica de la víctima determinarán el tipo y la cantidad de apoyo que necesitará cada persona. Este número, para poder prestar asistencia y apoyo de manera adecuada a las víctimas de la violencia sexual, es fundamental tener en cuenta sus diversas necesidades y ofrecer una respuesta que respete su autonomía y dignidad. Esa respuesta puede consistir en prestar asistencia médica, psicológica y psicosocial, organizar sesiones de sensibilización con las comunidades locales, brindar apoyo económico a las víctimas más vulnerables y dialogar con las autoridades para mejorar el acceso de las víctimas a un apoyo adecuado, con inclusión de las medidas judiciales, y para prevenir las violaciones.

Capítulo III. Conflicto Armado

El presente capítulo está dividido en tres temáticas que son primordiales para el entendimiento y desarrollo de la investigación, aquí se pretende dar a conocer los diferentes significados que existen sobre el conflicto y sus tipos, haciendo énfasis en el conflicto armado y resaltando dentro de él las etapas, estadísticas y aportes de diferentes autores. En tercer lugar, se destacan las posibles estrategias de afrontamiento para su solución.

Para comenzar cabe mencionar una de las definiciones más conocidas a nivel mundial acerca del conflicto. En esta ocasión es la dada por Suarez y Marines (2014) quienes definen el conflicto como: “Una incompatibilidad entre conductas, percepciones, objetivos entre individuos y grupos, que definen sus metas como mutuamente incompatibles. Puede existir o no una expresión agresiva de esta incompatibilidad social. Dos o más partes perciben que en todo o en parte tienen intereses divergentes”. Con base a lo mencionado por los autores presentes, se puede establecer que para que exista un conflicto, debe haber un desacuerdo a nivel social por diferentes aspectos como, por ejemplo: pensamientos, sentimientos, creencias, etc.

Por otra parte, León (2015) hace referencia a que el conflicto es un proceso negativo que afecta el estado físico, mental y psicológico de una persona, el cual está asociado al término violencia, destrucción, irracionalidad, pero que en las últimas décadas se ha tratado de explicar el porqué de su surgimiento, lo que ha conllevado a que se generen estrategias para la superación de este, logrando de esta manera disminuir aspectos que llegan a someter al mundo entero a que genere la guerra. Por otra parte

Así mismo Ortega y López (2015) define el conflicto forma parte de la vida de relación de las personas y de los grupos. No es un hecho negativo que debe ser eliminado, como se creía tradicionalmente, haciéndolo sinónimo de violencia e irracionalidad, intentando evitarlo y resolverlo cuando surgía. Aunque el conflicto suele estar ligado a aspectos negativos que hay que procurar eliminar o atenuar también puede generar pautas de evolución y

desarrollo. Una sociedad sin conflictos permanecería estancada. Es por ello, por lo que la idea no es tanto evitar los conflictos sino aprender a manejarlos para darles un uso constructivo y positivo orientado al desarrollo personal o grupal.

Además de ello Alessandra (2008) refiere que el conflicto es el desacuerdo entre dos o más partes principalmente entre (individuos, grupos, departamentos, organizaciones, países, etc.) es decir que desde allí se perciben la incompatibilidad de sus intereses. Estos conflictos surgen cuando se considera que la acción de una parte interfiere o perjudica los objetivos, las necesidades o las acciones de la otra parte. Los conflictos surgen por una gran variedad de experiencias organizativas, incompatibilidad de objetivos, diferencias en la interpretación de los hechos, sentimientos negativos, diferencias de valores y filosofías o disputas sobre recursos compartidos. Es importante resaltar que Alessandra no solo habla de individuos o grupos, sino que hace referencia a departamentos, organizaciones, países en los cuales posiblemente también se presentan conflictos y probablemente entre países cambia el tipo de conflicto. Para darle finalidad a los conceptos de los autores, es importante destacar a tres de ellos, que son de suma importancia para la investigación:

Vinyamata (2003) hace referencia al conflicto como un proceso de base natural que se da en todas las sociedades y que es necesario en el desarrollo del ciclo vital, ya que actúa como un transformador en el crecimiento interpersonal, personal e intrapersonal de todos los seres humanos, o por lo contrario en determinadas ocasiones puede generar factores de destrucción y violencia. Con base a ello se puede determinar que según el manejo que se le dé al conflicto puede generar aspectos negativos o positivos. Rubin, Pruitt y Hee (1986) “considera que el conflicto significa diferencia de intereses percibida, o una creencia que las partes en sus aspiraciones normales no pueden alcanzar simultáneamente”. Touzard (1977) quien se basa en los valores del sujeto y considera que “el conflicto parece definir una situación compleja en la que las entidades sociales apuntan a metas o fines opuestos, afirman valores antagónicos o tienen intereses divergentes”.

A partir de lo mencionado por los autores mencionados anteriormente, se puede establecer que el conflicto es una problemática a nivel mundial y que muchas veces se ha llegado a relacionar con otras situaciones haciendo referencia a la violencia o agresividad. Es por ello que se hace necesario traer a colación cada uno de los tipos de violencia.

Los Protagonistas del Conflicto Armado

En Colombia hay gran diversidad de población y de grupos con propósitos diferentes, aunque los principales actores del conflicto siempre han sido, en su mayoría, los partidos políticos tradicionales y los movimientos guerrilleros, el surgimiento de diferentes grupos revolucionarios, paramilitares y la influencia del narcotráfico han tenido mayor o menor predominancia. Dentro de los grupos más representativos según (Affairs, 2014) se encuentran:

Fuerzas armadas revolucionarias de Colombia ejército del pueblo (FARC-EP).

Las FARC-EP se formó en 1964 como un grupo de autodefensa campesina, de ideología marxista-leninista y cuya estrategia militar ha sido principalmente la lucha guerrillera. Los orígenes de este grupo tienen lugar en la primera conferencia del Bloque Sur. Pedro Antonio Marín Marín, alias Manuel Marulanda Vélez o Tirofijo, integró las filas de las autodefensas campesinas liberales en la década de 1950, en un territorio del corregimiento de Gaitania (Departamento del Tolima) denominado República de Marquetalia. El objetivo fue crear la guerrilla para representar a la población rural y para constituir un gobierno que se dedicara a la redistribución del bienestar. En 1982, en la VII Conferencia en la región del Guayabero (Meta) la guerrilla decidió añadir "Ejército del Pueblo (FARC-EP)" al nombre y aclarar la concepción operacional táctica y estratégica.

A nivel geográfico este grupo armado ha sido más extenso en las regiones sudorientales de la selva y en las llanuras de la base de la Cordillera de los Andes. En el año 2000 el movimiento controlaba casi el 40 por ciento del territorio colombiano, con cerca de 12.000 combatientes y en 2007 con 18.000 según las declaraciones de la organización. En el año 2008, Tirofijo murió a causa de un infarto cardíaco y dejó

en el mandato a Alfonso Cano quien falleció en manos del Ejército en 2011. Actualmente Rodrigo Lodoño Echeverri, conocido como Timochenko dirige el movimiento y cuenta con cerca de 8.000 integrantes.

Ejército de liberación nacional de Colombia (ELN).

El ELN nace en 1965 influenciada por la Revolución Cubana (1959) y la Teología de la Liberación. Junto con las FARC-EP conforman el denominado foco insurreccional. Históricamente, el surgimiento de este movimiento tiene que ver con la radicalización de la lucha de clases a través de la violencia. Ese proceso se entrelaza con la necesidad de sobrevivencia y la convicción de la imposibilidad de darle una salida por medio de otras vías a la situación que vive el país. En la actualidad el jefe del ELN es Nicolás Rodríguez Bautista alias "Gabino" y dispone de cerca de 3.000 combatientes y la base ideológica es marxista-leninista.

El ELN ha tenido presencia mayoritariamente en la zona del Catatumbo, en la zona Norte de Santander, el sur del Departamento de Bolívar, los departamentos de Arauca, Cesar, Antioquia, Cauca, Nariño, el Chocó y Valle del Cauca. El objetivo principal de este grupo armado es la incidencia sobre poderes locales y regionales; portadores de la propuesta de "doble poder" recogida de la experiencia en El Salvador. El ELN nace con la influencia de la Revolución Cubana y otras luchas de tipo nacionalista.

Ejército popular de liberación nacional (EPL).

El Ejército Popular de Liberación Nacional se constituye en 1966 y a diferencia de los anteriores su ideología es marxista-leninista-maoísta vinculado al Partido Comunista. Este grupo pasó por un proceso de desmovilización de 2.000 combatientes en 1991. En la actualidad opera una pequeña disidencia denominada Frente Libardo Mora Toro en el Norte de Santander.

Movimiento 19 de abril (M-19)

El M-19 entra en escena en 1973 y se diferencia de las demás experiencias subversivas por su carácter rural, discurso democratizador y porque se autodefinían

como un movimiento anti oligárquico, antiimperialista, de unidad y con una propuesta política. Nació a raíz del declarado fraude electoral en 1970. Algunos de sus líderes principales habían combatido previamente en las FARC-EP y se convirtieron en fuerza política (Alianza Democrática M-19) después de la firma del acuerdo de Corinto en 1984, de un acuerdo de paz en 1990 y del proceso de desmovilización acordado en 1989 que dio como fruto una nueva Constitución en 1991. En este año se desmovilizaron también el EPL, Partido Revolucionario de Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL).

Paramilitarismo.

Son grupos de extrema derecha, que se multiplicaron en la década de 1980 y tienen su origen en la promulgación de la Ley 48 de 1968 a través de la cual el Estado colombiano permitió la privatización de la lucha armada a manos de civiles protegidos por los intereses de las élites regionales. En la década de los ochenta, el ingreso en escena de los narcotraficantes volvió aún más complejo el conflicto con las guerrillas. Los traficantes empezaron a invertir sus extraordinarias ganancias en propiedades rurales, por lo cual se convirtieron en blancos de extorsión. Los paramilitares se extendieron gracias al apoyo de ricos hacendados y pequeños industriales. Un evento que marcó de forma decisiva la conformación del paramilitarismo en estos años fue el secuestro por parte del M-19 de Martha Nieves Ochoa, familiar de miembros del cártel de Medellín.

En los años noventa se creó el grupo Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), que unió a diversos grupos paramilitares. La AUC se disolvió entre 2003 y 2006 en un proceso de desmovilización emprendido por la Ley de Justicia y Paz (Ley 975 del 2005) impulsada por el entonces presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez. En los primeros dos años se desmovilizaron 23 grupos en los cuales participaban cerca de 14.000 personas. No obstante, algunas facciones no adscritas al proceso de desmovilización han formado lo que hoy se conoce como las BACRIM o bandas criminales.

Fuerzas de seguridad.

Las Fuerzas de seguridad comprenden las Fuerzas Militares (Ejército, Armada y Fuerzas Aéreas) y la Policía Nacional. Estos organismos iniciaron la lucha contra de los grupos insurgentes con la adopción de la Doctrina de Seguridad Nacional que tenía como objetivo la erradicación de la amenaza comunista a través de la creación de cuerpos de seguridad antiterroristas y de asistencia para el desarrollo. En los últimos años, las fuerzas de seguridad han pasado por un proceso de reestructuración y modernización a través de programas como el Plan Colombia que ha contado con el apoyo de Estados Unidos y que ha tenido como objetivo reafirmar el Estado de Derecho y acotar la red de narcotráfico y tráfico de armas que alimenta la violencia guerrillera y de otras organizaciones armadas. Sin embargo, según el informe de Human Rights Watch de 2015, hasta julio de 2014 la Unidad de Derechos Humanos de la Fiscalía ha investigado más de 3.500 casos de ejecuciones ilegales presuntamente perpetradas por 785 miembros del Ejército (soldados de bajo rango y suboficiales) entre 2002 y 2008.

Narcotráfico.

En la década de 1990, Colombia se convirtió en el primer productor de hoja de coca del planeta. Según Rafael Pardo en su libro "La historia de las guerras", entre 1975 y 1995 la estructura del negocio era sencilla. Bolivia y Perú producían el 90 por ciento de la hoja de coca y de la pasta y base de coca, ésta se transportaba en pequeños aviones a las selvas colombianas donde se refinaban el 90 por ciento de la cocaína del mundo, la cual se vendía a Estados Unidos. Esta estructura se volvió más compleja cuando los gobiernos de Perú, Colombia y Ecuador decidieron controlar las fronteras. Sin embargo, en el momento en que en Perú y Bolivia apareció un hongo que acabó con el área cultivada, Colombia pasó a controlar también el cultivo. Las FARC-EP acogieron gran parte de las hectáreas de cultivo, lo que provocó que su capacidad militar también se incrementara y pasó a controlar 150 mil hectáreas de cultivos de hoja de coca localizados en dos millones de hectáreas de selva en el sur del país.

La participación de las FARC-EP en el narcotráfico tiene que ver con el proceso de producción de este narcótico. La guerrilla se financia del cobro por seguridad a los cultivos ilícitos, del impuesto a laboratorios ("impuesto de gramaje") y del uso de pistas clandestinas. Por lo tanto, en medio del conflicto armado, el narcotráfico ha servido como medio de financiación tanto para las guerrillas como para las autodefensas.

El crimen organizado.

Las redes de criminalidad se dedican mayoritariamente al tráfico de drogas y de armas. En los años setenta y ochenta, los cárteles de droga se concentraron principalmente en las ciudades, siendo los más conocidos el cártel de Medellín y el cártel de Cali. Estos dos fueron desmantelados durante los años noventa después de haber sido el blanco de extensivas intervenciones por la policía colombiana. El cártel de Medellín fue desmantelado y el de Cali encarcelado, lo que constituyó un logro para las autoridades. No obstante, según el reporte "Cuatro décadas de Guerra contra las drogas ilícitas: un balance costo-beneficio" del Ministerio de Relaciones Exteriores, se registró un aumento considerable del cultivo de coca después de este periodo.

Tras la desaparición de los cárteles nuevas agrupaciones han surgido y se ha observado un desplazamiento de las actividades de éstas hacia Centroamérica y México. Los cárteles de crimen organizado mantienen nexos con los paramilitares y con las guerrillas. Aunque las drogas no eran propiamente un factor de guerra, lo fueron cuando los involucrados en el narcotráfico decidieron retar al Estado para cambiar sus leyes, en particular, el tratado de extradición con los Estados Unidos.

Resolución de conflictos.

El conflicto es una problemática que ha existido desde los años remotos, llegando así a ser considerado como algo natural en los seres humanos. Este es producido por diferentes situaciones, algunas de ellas son: diferencias de pensamiento en lo social, económico, político e incluso por apoderamiento de territorio que conlleva a las grandes guerras entre países o naciones y que conduce a la confrontación interpersonal, grupal o intergrupal cuando el interés de alguna de las

dos partes se convierte en una alternativa de dominio. Es por ello que se menciona que el recorrido del conflicto ha sido muy largo, pero los seres humanos poseen la facultad de transformarlos en algo positivo, generando así la resolución de los conflictos por medio de los valores, conductas y comportamientos que identifican a la persona. (Canal, 2013).

Tomando como base lo mencionado por el presente autor se resaltan las técnicas de resolución de conflictos expuestas por Mendía & Areizaga (2013) (Mendía & Areizaga, 2013). La primera técnica hace referencia a la negociación, la cual según el autor es la forma fundamental de resolución de conflictos, generalmente voluntaria, y que implica la discusión entre las partes en disputa con el objeto de alcanzar un acuerdo o arreglo en el conflicto que les enfrenta. En la medida en que no exista la intervención de terceros agentes, la negociación permite a las partes en conflicto mantener el control sobre el proceso y el acuerdo que de él pueda resultar.

La segunda técnica es la mediación, que es definida como método de resolución alternativa de disputas implica la intervención en el proceso de negociación de una tercera parte neutral e imparcial, cuyo papel consiste en asistir a las partes en su efectiva comunicación, en el análisis del conflicto y en la búsqueda de una solución aceptable para todos. Idealmente, la persona mediadora no está vinculada a ninguna de las partes enfrentadas ni tiene interés por un resultado específico de la negociación, de forma que cuenta en su labor con la confianza y legitimación de todas las partes implicadas.

En tercer lugar, se encuentra el arbitraje, el cual consiste en un proceso de resolución de conflictos en el que las partes en disputa acceden a presentar su caso ante un tercer participante neutral e independiente, quien escucha los argumentos de ambos lados y posteriormente adopta una decisión, normalmente final y vinculante. El arbitraje difiere de la mediación, por lo tanto, en que la tercera parte que interviene en el conflicto sí tiene capacidad decisoria, si bien las partes enfrentadas mantienen el control sobre el conjunto de cuestiones a resolver y con frecuencia también sobre los aspectos de procedimiento. Además, se trata de un proceso entre

contrarios en el que no hay lugar para la cooperación, el restablecimiento de las relaciones o la promoción de la confianza mutua entre las partes, posibilidades éstas que sí existen en el caso de la mediación.

Para terminar, se resalta el aporte dado por Entelman (2009) quien realiza una mirada genérica desde lo que es el conflicto donde se centra en que el conflicto se basa en un proceso dinámico, sujeto a la permanente alteración de todos sus elementos. Es decir que a medida que se desarrolla su devenir cambian las percepciones y las actitudes de los actores que, en consecuencia, modifican sus conductas, y estas van tomando nuevas decisiones estratégicas sobre el uso de los recursos que integran su poder puesto que a menudo llegan a ampliar, reducir, separar o fusionar sus objetivos durante este dinámico proceso en el conflicto.

Marco Contextual

Municipio de Pamplona

Pamplona es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Norte de Santander. Es la capital de la Provincia Pamplonesa en donde su economía se basa en la gastronomía, agricultura y el turismo religioso, pero desde la llegada de la Universidad de Pamplona el 23 de noviembre de 1960 la mayor parte de su economía se basa en el sostenimiento del estudiantado. Se le conoce como la “Ciudad Mitrada” por ser parte de la Arquidiócesis de la nueva Pamplona siendo la primera de la Región. Localizada en una importante ruta comercial entre el Nuevo Reino de Granada y la Capitanía de Venezuela, con tierras de maravillosa fertilidad y con yacimientos auríferos en Montuosa y en Vetas, se erigió en uno de los territorios más ricos de la colonia, sólo competido por la provincia del Socorro, lo que contribuyó a que fuera considerada un eje político y administrativo de la corona española desde la época de la conquista.

Culturalmente cabe resaltar un sinnúmero de actividades que trascienden los planos nacional e internacional, que hacen de la Ciudad Estudiantil un epicentro turístico que bien vale la pena compartir: la Semana Mayor -que junto con las celebraciones de Mompo y Popayán son las más importantes del país. Pamplona es un nudo estratégico, vial y centro del oriente colombiano, pues desde ella en la época de la colonia surgieron los demás municipios que actualmente conforman Arauca-Arauca, Norte de Santander y hasta el estado venezolano de Táchira dándole así el reconocimiento de la ciudad fundadora de Ciudades.

Dentro de su área urbana se destaca su centro histórico, el decreto 264 de 1963 la cual declara a Pamplona como monumento de interés nacional. Se cataloga como ciudad estudiantil con grandes impactos en la formación de educación superior. Se destacan sus celebraciones religiosas en donde cuenta con grandes eventos con alto impacto de visitantes colombianos y del país vecino Venezuela. (Fuente tomada del DANE y el periódico La Opinión).

Marco Legal

Para el desarrollo del marco legal, se tuvo en cuenta el código deontológico de psicología, específicamente el capítulo siete, el cual hace referencia a la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones. Por otra parte, se resalta la ley 1257 de 2008, por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres.

Ley 1090 del 2006

Capítulo VII

De la investigación científica, la propiedad intelectual y las publicaciones:

Artículo 49. Los profesionales de la psicología dedicados a la investigación son responsables de los temas de estudio, la metodología usada en la investigación y los materiales empleados en la misma, del análisis de sus conclusiones y resultados, así como de su divulgación y pautas para su correcta utilización.

Artículo 50. Los profesionales de la psicología al planear o llevar a cabo investigaciones científicas, deberán basarse en principios éticos de respeto y dignidad, lo mismo que salvaguardar el bienestar y los derechos de los sujetos.

Artículo 51. Es preciso evitar en lo posible el recurso de la información incompleta o encubierta. Este sólo se usará cuando se cumplan estas tres condiciones:

- a) Que el problema por investigar sea importante;
- b) Que solo pueda investigarse utilizando dicho tipo de información;
- c) Que se garantice que al terminar la investigación se les va a brindar a los sujetos la información correcta sobre las categorías utilizadas y los objetivos de la investigación.

Artículo 52. En los casos de menores de edad y personas incapacitadas, el consentimiento respectivo deberá firmarlo el representante legal del participante.

Artículo 53. Los profesionales de Psicología que utilicen animales para sus trabajos investigativos o demostrativos conocerán previamente y pondrán en práctica los principios básicos definidos por la Unesco y la APA para guiar éticamente la investigación con animales, y además estarán obligados a:

- a) Minimizar el dolor, el trauma, los riesgos de infección, el malestar de los animales, los métodos aversivos.
- b) Usar anestesia y analgésicos para tratamientos experimentales que lo requieran.
- c) Que los animales seleccionados para la investigación deban ser de una especie y calidad apropiadas y utilizar el mínimo número requerido para obtener resultados científicamente válidos.

Artículo 54. Para evitar el uso de animales cuando ello no fuere estrictamente necesario debe acudirse a otros métodos tales como; modelos matemáticos, simulación por computador y sistemas biológicos in vitro.

Artículo 55. Los profesionales que adelanten investigaciones de carácter científico deberán abstenerse de aceptar presiones o condiciones que limiten la objetividad de su criterio u obedezcan a intereses que ocasionen distorsiones o que pretendan darles uso indebido a los hallazgos.

Artículo 56. Todo profesional de la Psicología tiene derecho a la propiedad intelectual sobre los trabajos que elabore en forma individual o colectiva, de acuerdo con los derechos de autor establecidos en Colombia. Estos trabajos podrán ser divulgados o publicados con la debida autorización del autor.

Ley 1257 de 2008

Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres, se reforman los Códigos Penal, de Procedimiento Penal, la Ley 294 de 1996 y se dictan otras disposiciones.

Capítulo I.

Disposiciones Generales.

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto la adopción de normas que permitan garantizar para todas las mujeres una vida libre de violencia, tanto en el ámbito público como en el privado, el ejercicio de los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico interno e internacional, el acceso a los procedimientos administrativos y judiciales para su protección y atención, y la adopción de las políticas públicas necesarias para su realización.

Artículo 2. Definición de violencia contra la mujer. Por violencia contra la mujer se entiende cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición de mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado.

Para efectos de la presente ley, y de conformidad con lo estipulado en los Planes de Acción de las Conferencias de Viena, Cairo y Beijing, por violencia económica, se entiende cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política. Esta forma de violencia puede consolidarse en las relaciones de pareja, familiares, en las laborales o en las económicas.

Artículo 3. Concepto de daño contra la mujer. Para interpretar esta ley, se establecen las siguientes definiciones de daño:

a) Daño psicológico: Consecuencia proveniente de la acción u omisión destinada a degradar o controlar las acciones, comportamientos, creencias y decisiones de otras personas, por medio de intimidación, manipulación, amenaza, directa o indirecta, humillación, aislamiento o cualquier otra conducta que implique un perjuicio en la salud psicológica, la autodeterminación o el desarrollo personal.

b) Daño o sufrimiento físico: Riesgo o disminución de la integridad corporal de una persona.

c) Daño o sufrimiento sexual: Consecuencias que provienen de la acción consistente en obligar a una persona a mantener contacto sexualizado, físico o verbal, o a participar en otras interacciones sexuales mediante el uso de fuerza, intimidación, coerción, chantaje, soborno, manipulación, amenaza o cualquier otro mecanismo que anule o limite la voluntad personal. Igualmente, se considerará daño o sufrimiento sexual el hecho de que la persona agresora obligue a la agredida a realizar alguno de estos actos con terceras personas.

d) Daño patrimonial: Pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, técnicas de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o económicos destinados a satisfacer las necesidades de la mujer.

Artículo 4. Criterios de Interpretación. Los principios contenidos en la Constitución Política, y en los Tratados o Convenios Internacionales de derechos humanos ratificados por Colombia, en especial la convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer y la convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, las demás leyes, la jurisprudencia referente a la materia, servirán de guía para su interpretación y aplicación.

Artículo 5. Garantías mínimas. La enunciación de los derechos y garantías contenidos en el ordenamiento jurídico, no debe entenderse como negación de otros que siendo inherentes a las mujeres no figuren expresamente en él.

Ley de reparación de víctimas

A continuación, se presentan la siguiente información que dicta medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado, los cuales están regidos por la Ley 1448 del 2011.

ARTÍCULO 3. Víctimas. Se consideran víctimas, para los efectos de esta ley, aquellas personas que individual o colectivamente hayan sufrido un daño por hechos ocurridos a partir del 1 de enero de 1985, como consecuencia de infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las

normas internacionales de Derechos Humanos, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno.

Parágrafo 1. Cuando los miembros de la Fuerza Pública sean víctimas en los términos del presente artículo, su reparación económica corresponderá por todo concepto a la que tengan derecho de acuerdo al régimen especial que les sea aplicable. De la misma forma, tendrán derecho a las medidas de satisfacción y garantías de no repetición señaladas en la presente ley.

Parágrafo 2. Los miembros de los grupos armados organizados al margen de la ley no serán considerados víctimas, salvo en los casos en los que los niños, niñas o adolescentes hubieren sido desvinculados del grupo armado organizado al margen de la ley siendo menores de edad.

Parágrafo 3. Para los efectos de la definición contenida en el presente artículo, no serán considerados como víctimas quienes hayan sufrido un daño en sus derechos como consecuencia de actos de delincuencia común.

Parágrafo 4. Las personas que hayan sido víctimas por hechos ocurridos antes del 1º de enero de 1985 tienen derecho a la verdad, medidas de reparación simbólica y a las garantías de no repetición previstas en la presente ley, como parte del conglomerado social y sin necesidad de que sean individualizadas.

Artículo 4. Dignidad. El fundamento axiológico de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación, es el respeto a la integridad y a la honra de las víctimas. Las víctimas del conflicto armado serán tratadas con consideración y respeto, participarán en las decisiones que las afecten, para lo cual contarán con información, asesoría y acompañamiento necesario y obtendrán la tutela efectiva de sus derechos en virtud del mandato constitucional, deber positivo y principio de la dignidad.

Artículo 5. Principio de buena fe. El Estado presumirá la buena fe de las víctimas de que trata la presente ley. La víctima podrá acreditar el daño sufrido, por cualquier medio legalmente aceptado. En consecuencia, bastará a la víctima probar de manera sumaria el daño sufrido ante la autoridad administrativa, para que esta proceda a relevarla de la carga de la prueba.

Artículo 6. Igualdad. Las medidas contempladas en la presente ley serán reconocidas sin distinción de género, respetando la libertad u orientación sexual,

raza, la condición social, la profesión, el origen nacional o familiar, la lengua, el credo religioso, la opinión política o filosófica.

Artículo 7. Garantía del debido proceso. El Estado a través de los órganos competentes debe garantizar un proceso justo y eficaz, enmarcado en las condiciones que fija el artículo 29 de la Constitución Política.

Posterior a ello se evidencia en el artículo 137 del programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas.

Artículo 137. Programa de atención psicosocial y salud integral a víctimas. El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, creará dentro de los seis (6) meses siguientes a la expedición de la presente ley, el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, el cual se implementará a través del Plan Nacional para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas, comenzando en las zonas con mayor presencia de víctimas.

El Programa deberá incluir lo siguiente:

Pro-actividad. Los servicios de atención deben propender por la detección y acercamiento a las víctimas.

Atención individual, familiar y comunitaria. Se deberá garantizar una atención de calidad por parte de profesionales con formación técnica específica y experiencia relacionada, especialmente cuando se trate de víctimas de violencia sexual, para lo cual deberá contar con un componente de atención psicosocial para atención de mujeres víctimas. Se deberá incluir entre sus prestaciones la terapia individual, familiar y acciones comunitarias según protocolos de atención que deberán diseñarse e implementarse localmente en función del tipo de violencia y del marco cultural de las víctimas.

Gratuidad. Se garantizará a las víctimas el acceso gratuito a los servicios del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas, incluyendo el acceso a medicamentos en los casos en que esto fuera requerido y la financiación de los gastos de desplazamiento cuando sea necesario.

Atención preferencial. Se otorgará prioridad en aquellos servicios que no estén contemplados en el programa.

Duración. La atención estará sujeta a las necesidades particulares de las víctimas y afectados, y al concepto emitido por el equipo de profesionales.

Ingreso. Se diseñará un mecanismo de ingreso e identificación que defina la condición de beneficiario del Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas y permita el acceso a los servicios de atención.

Interdisciplinariedad. Se crearán mecanismos de prestación de servicios constituidos por profesionales en psicología y psiquiatría, con el apoyo de trabajadores sociales, médicos, enfermeras, promotores comunitarios entre otros profesionales, en función de las necesidades locales, garantizando la integralidad de acción para el adecuado cumplimiento de sus fines.

Parágrafo. Los gastos derivados de la atención brindada por el Programa de Atención Psicosocial y Salud Integral a Víctimas serán reconocidos y pagados por conducto del Ministerio de la Protección Social con cargo a los recursos del Fondo de Solidaridad y Garantía del Sistema General de Seguridad Social en Salud (Fosyga), Subcuenta de Eventos Catastróficos y Accidentes de Tránsito, salvo que estén cubiertos por otro ente asegurador en salud.

Metodología

Tipo de Investigación

El desarrollo de esta investigación se lleva a cabo por medio de una investigación cualitativa, la cual se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los sujetos en un ambiente natural y en relación con su contexto Hernández, Fernández y Baptista (2014). El enfoque cualitativo es utilizado en esta investigación con el propósito de examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados. De acuerdo a estas características, este enfoque permite la profundización del fenómeno de estudio.

Diseño y Alcance de la Investigación

Esta investigación está basada bajo un diseño fenomenológico, donde Hernández y Colegas (2014) refieren que por medio de este se busca identificar, describir, formular y determinar las experiencias de las mujeres grupo de estudio, con respecto al fenómeno presentado y los diferentes aspectos en común de tales vivencias desde el punto de vista de cada participante, además de eso se realiza un análisis de los discursos de este; y finalmente el alcance es descriptivo, teniendo en cuenta que se indagan en la incidencia de las modalidades, categorías o niveles de una o más categorías en una población que son estudios puramente descriptivos y su procedimiento consiste en ubicar en una o diversas categorías a un grupo de personas u otros seres vivos, objetos, situaciones, contextos, fenómenos, comunidades y así proporcionar su descripción.

Población

Mujeres víctimas de violencia sexual dentro del contexto del conflicto armado colombiano y que actualmente se encuentran radicadas en Pamplona, Norte de Santander pertenecientes al grupo Mesa de víctimas adscritas a la Alcaldía Municipal.

Tipo de Muestra

Para la selección de la muestra se implementa una técnica de muestreo por conveniencia, ya que se realiza la identificación de sujetos claves incluidos en la población objeto de estudio. Según Tosen & Mante Rola (2017), esta técnica permite seleccionar aquellos casos accesibles que acepten ser incluidos. Esto, fundamentado en la conveniente accesibilidad y proximidad de los sujetos para la investigación. En este orden de ideas, la muestra participante es de un total de 8 mujeres, dos (2) para entrevista semiestructurada y 6 para grupo focal.

Técnicas de Recolección de Información

Entrevista Semiestructurada

Dentro de la investigación, la entrevista será nuestra primera técnica para la recolección de información, teniendo en cuenta que la importancia de esta radica en ser uno de las técnicas más valiosas para la recolección de datos. El tipo de entrevista a realizar será la no estructurada en la cual el entrevistador la realiza tomando como base un guion, pero las preguntas realizadas son abiertas y no tienen una estandarización, (Hernandez Sampieri, Fernandez Collado, & Baptista Lucio, 2002).

Grupo Focal

Como segunda técnica de investigación contamos con el grupo focal, el cual es definido como una discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones de los sujetos sobre un área particular de interés, (Rivera, 2015; citando a Krueger 1991).

Observación no Participante

En nuestra investigación la observación no participante es una técnica primordial, nos permite contemplar el comportamiento de nuestros sujetos en su contexto natural, sin que factores externos distorsionen dicho proceso. El objetivo de esta técnica es observar directamente el comportamiento humano con el fin de poder analizar cada una de las cualidades que este presenta en dicho entorno.

La observación no participante es definida por Roberto Hernández Sampieri & colaboradores (2000) como:

La información fundamentada en la búsqueda del realismo y la interpretación del medio. Es decir, través de ella se puede conocer más de cerca el tema que se estudia, basándose en actos individuales o grupales como gestos, acciones y posturas. Es una eficaz herramienta de investigación social para juntar información, si se orienta y enfoca a u objetivo específico.

Teniendo en cuenta lo anterior a la hora de realizar la observación participante se deben tener en cuenta aspectos claves:

Se debe realizar en etapas, esto con el fin de identificar en qué momento se debe observar y anotar lo observado; en aspectos, con el fin de comprender lo representativo que se tomara de cada individuo; en lugares, los cuales deben ser escogidos cuidadosamente, teniendo en cuenta de que si el observado se siente seguro podrá aportar más al estudio y en personas, pues de ellas dependerá que el estudio arroje los datos pertinentes, (Hernandez Sampieri, Fernandez , & Baptista, 2000).

Procedimiento

La presente investigación se realiza a través de la aplicación de diferentes técnicas de recolección de información. Teniendo en cuenta que la muestra es por conveniencia, para esta investigación se obtendrá la información de los sujetos a través de la autorización por parte de la representante de dicha organización, con el

fin de tener acceso a la población con las características requeridas, como son ser mujeres víctimas de conflicto armado en el contexto colombiano. A cada participante se le presenta el consentimiento informado por medio del cual otorgan la autorización para la aplicación de las técnicas.

Fase I. Elaboración anteproyecto.

Se realizó por medio de la construcción del título, formulación del problema, justificación, objetivos, referentes conceptuales y legales permitiendo conocer y profundizar más acerca del tema finalizando con el diseño metodológico.

Fase II. Diseño técnicas de recolección de datos.

Se lleva a cabo el diseño de las técnicas de recolección de información las cuales fueron: grupo focal, entrevista semiestructurada y observación no participante.

Fase III. Aplicación de técnicas.

Se realizará la aplicación previa de consentimiento informado, diferentes técnicas y técnicas de recolección de datos a seis (6) mujeres para grupo focal y dos (2) mujeres para entrevista semiestructurada pertenecientes a la mesa de víctimas adscrita a la alcaldía municipal de Pamplona, N. de S.

Fase IV. Análisis de resultados.

El respectivo análisis de la información recolectada con la aplicación de los diferentes técnicas y técnicas será a través de una triangulación la cual hace referencia al uso de varios métodos de recolección, como grupo focal, entrevista semiestructura y observación no participante.

Fase V. Conclusiones y recomendaciones.

Al finalizar la elaboración del ante proyecto, aplicación de técnicas y técnicas se realizar el respectivo análisis de los datos obtenidos, se establecerán conclusiones,

teniendo en cuenta los objetivos, general y específicos planteados al inicio de la investigación, con el fin de comprobar su cumplimiento y determinar recomendaciones que complementen de forma consecuente a elaborar estrategias para aquellas mujeres que fueron víctimas del conflicto armado.

Análisis de Resultados

A continuación, se presenta de forma descriptiva y explícita, los resultados obtenidos de la aplicación de las tres técnicas utilizados en la investigación, (observación no participante, grupo focal y entrevista semiestructurada) para la obtención de la información. Por esta razón y para evidenciar aspectos de la investigación se prosigue a observar el ambiente social e individual, así como el comportamiento de cada uno de los sujetos y demás aspectos eventuales que se presenten durante dicho proceso.

Entrevista Semiestructurada

La realización de la entrevista semiestructurada se lleva a cabo de una forma responsable y seria, con total profesionalismo por parte de las psicólogas en formación, el proceso se realiza en primer lugar con la estructuración del formato, conformado por cuarenta y tres (43) preguntas, el cual es remitido a juicio de tres (3) expertos, docentes de la Universidad de Pamplona pertenecientes al programa de psicología, al concluir la validación el formato queda conformado por 30 ítems en total, listo para la aplicación. Después de validadas las técnicas se procede a la aplicación de la entrevista semiestructurada, la cual se realizó con integrantes de la mesa de víctimas adscritas a la Alcaldía Municipal de Pamplona, la aplicación se realizó de forma personal en cada una de las casas de las mujeres, lo anterior por petición y comodidad de ellas, la muestra estaba conformada por tres (2) mujeres que fueron escogidas teniendo en cuenta los parámetros de la investigación. El desarrollo de la aplicación se realizó durante un tiempo aproximado de 30 minutos, los resultados obtenidos se evidencian a continuación.

Tabla 1. Datos obtenidos entrevista semiestructurada.

SUJETO	CATEGORIAS	PREGUNTA	RESPUESTA
Sujeto 1	AUTOESTIMA: La autoestima se refiere a la necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué piensa usted sobre si misma? 2. ¿Qué entiende usted por la palabra autoestima? 3. ¿De qué manera la perciben las personas que se encuentran alrededor suyo? 	<p>“Bueno, yo me considero una persona muy emocional, ehhh muy entregada, un tanto a veces hasta odiosa, pero muy centrada”</p> <p>“El valor propio, o sea el valor que me doy, como me estimo, lo que me quiero, lo que me respeto”</p> <p>“Yo creo que aquí donde vivo me consideran la bochinchera, eeeh la que, por toda pelea, la que alega, la que no se deja de nada. Eh hh en mi casa, no, yo creo que en todos los lados he sido así, como que yo siempre tengo un motivo para pelear, porque si, por qué no, porque una cosa, porque la otra.</p>

-
- | | | |
|--|--|---|
| <p>seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferir o fracasado.</p> | <p>4. ¿Qué percepción tiene de usted cuando se observa en un espejo?</p> | <p>A veces es complicado verse y recordar todas las cosas que sucedieron, a pesar de que uno se quiera mostrar segura, verse en un espejo hace recordar las cosas que le marcaron a uno la vida. Pero, aun así, hay que verse y quererse.</p> |
| <p></p> | <p>5. ¿Qué importancia le da a la opinión que tienen las demás personas sobre usted?</p> | <p>Nada, el mundo vera que piensa o que no piensa, con que yo sepa quién soy y para donde voy es suficiente, hay cosas que ya dejan de ser importantes.</p> |
| <p></p> | <p>6. ¿Cómo describiría actualmente su vida?</p> | <p>En ocasiones un subí y baja, la verdad es que si, el estar aquí como que lejos de mi casa, realmente si me afecta demasiado, mi familia es mi todo, entonces, estar lejos de ellos si me cuesta.</p> |
| <p></p> | <p>7. ¿Qué logros ha obtenido hasta el</p> | <p>De hecho, me costó mucho para que, yo tengo beca, ehhh mi papá no quería que yo estudiara, yo salí del colegio, me toco trabajar todo un año desde... yo me</p> |
-

día de hoy? levantaba a las 4:30 de la mañana y trabaja hasta la 1:00 de la tarde de corrido, todo ese año, todo, todo lo que paso, no se el estar aquí, son cosas que... es mi logro más significativo.

8. ¿Cuáles son sus metas a futuro? Bueno, eeh pues de donde yo vengo es complicado salir adelante, verdad, allá es bastante difícil, entonces mis metas a futuro es terminar y seguir avanzando, o sea no regresar a mi pueblo, no volver a lo mismo.

9. ¿Cómo defiende sus ideales y metas propias? Yo siempre he sido muy segura de lo que quiero, verdad, entonces con que yo sepa que quiero con eso es suficiente para yo continuar.

10. ¿Cómo se siente al estar en contacto con personas nuevas? Se me facilita, yo tengo el don de la parla, entonces a mi... llegue al nuevo a mi vida o por ahí no...

<p>VIOLENCIA SEXUAL: Es definida como la tentativa de consumir un acto sexual, insinuaciones sexuales no deseados, las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la</p>	<p>1. ¿De qué manera fue usted víctima por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley</p>	<p>Bueno, este mi pueblo, se desplazó hace 21 años, pues yo estaba muy pequeña en ese entonces, ehheh pero cuando salimos, cuando no regresamos pues no teníamos donde vivir, entonces era como un mes en esta casa, el otro mes pa otra casa, a medida que fui creciendo se siguió viviendo igual, muchas veces, muuuchas veces uno tocaba salirse del colegio porque se formaba la guerra, ehheh un tiempo con mis papás vivimos... en mi pueblo hay como un cañito y vivíamos ahí a la orilla de eso y eso por ahí siempre pasaba la guerrilla, pasaban los paracos, , pasaba el ejército, pasaba Raimundo y todo el mundo y mi mamá siempre ha sido muy de... y teníamos animales en el patio ya a robárselos y una cosa y pues ella se le enfrentaba a ellos, pero si es duro, créanme que es feo, por lo menos a mí no se me olvida, eso fue una mañanítica que nos tocaron las puertas y mi mamá se levantó y le dice a mi papá Eliecer son unas botas y en ese entonces uno ve unas botas por la rendija de la puerta uno sabía que era la guerrilla... y nadie contestaba, ¡ay gran hijueputa sabemos que están ahí!. Mi papá abrió, dijeron no queremos que se quede nadie, ni sus hijos, salimos nos llevaron a la cancha del pueblo, y había un montón de Norosieros ahí los iban a matar, varios tíos míos y no, entonces el pueblo se revoluciona, que no, que no los mataran, de hecho eso lo tengo aquí grabadito, créanme que es muy difícil, por lo menos yo escucho unos tiros, uno lo ve muy normal, pero realmente uno también se altera, porque en mi pueblo es normal que se meta la guerrilla a media noche y haga tiros y</p>
--	---	--

víctima”. Esta indica que una violación sexual es una obligación a acceder a actos sexuales involuntarios por medio de chantajes, amenazas.

mate gente, eso es muy normal, eso es muy normal.

De lo otro es un tema del que casi no me gusta hablar, en si prefiero no hacerlo, se que es malo a veces guardarse las cosas, pero ya ha pasado tanto tiempo que uno lo va asimilando solita y volver hablar de eso es un dolor grande, o sea nadie puede comprenderlo, la gente solo quiere saber qué paso, pero por chisme, para decir pobrecita la pelada, o a la hija de talsito le paso esto. Lo único que les digo es que fue algo difícil, muy difícil de llevar y que me acompañara toda la vida, verdad, que pena con ustedes, pero prefiero no hablar más del tema.

2. ¿Qué obstáculos ha superado usted a lo largo de su vida?
Ummm, salir de Norosi, créanme que uno de Norosiero sale de Norosi y cambia totalmente de pensamiento y de percepción, el salir de Norosi es un triunfo para cualquier Norosiero.
 3. ¿Cómo recuerda usted sus vivencias pasadas?
Bueno yo, me crie sola en mi casa, entonces mi hermano mayor por fuera, mi papá tiene una hija menor que no se crio que nosotros y a mí nunca me dejaron como salir de mi casa, entonces como muy de mi casa, o sea muy en lo que tenía que hacer.
-

-
4. ¿Cómo se siente usted cuando hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio? Bueno, miren ser de la costa no es fácil, el hombre costeño es muy machista, demasiado machista, mi papá él yo creo que el pecado de él fue que yo le naciera mujer, verdad. Este y uno siempre está haciendo atacado, atacado, atacado, pero yo siempre trato de defender cualquier ideal que tengo en este momento, la cuestión es que o uno se queda en lo que le paso o toma el valor y sale adelante.
5. ¿Cuándo se encuentra en una situación difícil a quien recurre? A mi mamá.
6. ¿Cómo ha afrontado usted este episodio de violencia en su vida? Créanme que fue complicado, fue complicado porque como hasta mis quince años uno sigue allí viviendo así, recordando todo, si alguna persona sabia el tener que ver como lo miran a uno como lastima, pero creo que fui fuerte, el apoyo de mi mama siempre cuando esta vuelta nada fue muy muy importante, sin ella yo no sé qué hubiese hecho (lagrimas)...
-

Del conflicto y enfrentamientos es más reciente, mi último recuerdo fue yo tenía 17 , ehhhh yo trabaja, bueno yo estaba en mi trabajo y eso es en todo el centro de mi pueblo y para se escucharon unos tiros, pero normal, o sea escuchar un tiro en Norosi es la cosa más normal más normal del mundo, con que no se con uno, bueno; y yo me asome y vi que unos guerrilleros matando a mis vecinos, verdad, entonces, no más ustedes imagínense eso, no ha sido nada fácil para uno, y el último suceso fue en enero de este año, eran las 12, mi mejor amiga vive cerca a la casa donde paso lo que paso, pa yo escuche los tiros y yo le dije bebé si escuchaste esos tiros y me dice ella, si marica yo escuche y es como aquí donde la mona que era cerca, si, la guerrilla le volvió la puerta a esa señora un colador, buscando el hijo pa matarlo.

7. ¿De forma personal afronta usted las situaciones difíciles?
- Yo soy muy llorona, verdad, entonces cualquier situación difícil yo primero como lloro, digo Dios mío señor porque me toco esto a mí y después si pienso, razono y busco los medios y la forma de solucionar.

-
8. ¿Cómo fue el proceso para denunciar su caso? Bueno... este mi pues pueblo en ese entonces era corregimiento, el municipio para más cerca era rio viejo, que le pertenecía a rio viejo, entonces ehh dependiendo pa donde usted cogía, entonces si cogía para arenal o pa rio viejo y mis papás cogieron pa rio viejo ahí pusieron las denuncias pues las personas del gobierno vinieron y dieron unas ayudas, bueno y se denunció, ahí uno contaba que se había perdido, como había sido la salida del pueblo, bueno todo eso... y bueno luego que mi pueblo fue municipio se volvió hacer otra vez, entonces tu volvías y contaba lo mismo, que había pasado, como había salido, esto se hace con la personería.
9. ¿Cómo ha sido el apoyo psicológico que ha recibido? Ninguno, créame que ninguno, en mi caso nada, no he recibido apoyo psicológico de ninguna forma y en ningún momento de mi vida. En el caso de mis papás, mi papá trabaja con la red de víctimas, verdad, de mi pueblo y cada vez que va esa gente a recoger información nunca va un psicólogo, nunca va un psicólogo, nunca. O sea, ellos van y preguntan y es volver y contar, no ellos me mataron un hijo, ehh me robaron tal cosa y si usted sale mal de allá, eso es problema suyo.
10. ¿Cuáles han sido las Si les sirve les hablo de mis papás, por el desplazamiento y eso, es que eso si paso cuando yo estaba pequeña. Bueno, eeh gracias a Dios yo tengo muy
-

consecuencias de la violencia en cuanto a su salud física y emocional? poquitos recuerdos, de verdad que si, porque tú le preguntas eso a mí mamá, en mi pueblo eso paso, eso es ahorita en noviembre que se cumplen los años del desplazamiento, y siempre hacen como un y relatan todo, por ejemplo, mi mamá llora, porque ella recuerda, porque ella ya estaba grande y tiene los recuerdos muy vivitos, pero yo sí muy poco gracias a Dios, no, no he sentido.

CONFLICTO ARMADO: El conflicto armado afecta principalmente a las mujeres de diversas formas. Han sido víctimas de ejecuciones, homicidios y agresiones físicas e intimidación,

1. ¿Qué tipo de apoyo a recibido? Bueno mi mamá, bueno en mi casa no hemos recibido ni económico, ni nada. Porque la verdad es que siempre pasa algo, una vez, no que por allá hubo unas inundaciones y no sé en qué departamento y toda esa plata que supuestamente iba para las víctimas del conflicto se fue para allá, eeh entonces no, ningún apoyo económico, ni de ningún tipo.
 2. ¿De qué grupo armado al margen de la ley fue víctima? Bueno, en mi pueblo hay de todo, cuando ese entonces estaba peleando los paramilitares, los paracos y el ELN, cuando se desplazaron mi pueblo, y ahorita digamos que quien manda allá es el ELN, pero hay de todo allá usted encuentra para vender grupo al margen de la ley de todo, allá esta la FARC, está el ELN, esta las águilas negras, esta los paracos y hay otros grupos, están todos.
-

<p>especialmente cuando son compañeras o familiares de personas presuntamente</p>	<p>3. ¿Ha sido víctima de desplazamiento forzado?</p>	<p>Bueno si, entonces, fue de... bueno entonces hubo el enfrentamiento de los paracos y el ELN que quemaron, porque mi pueblo lo quemaron, lo quemaron y pues mi familia cogió pa rio viejo que en ese entonces era el municipio al que mi corregimiento pues dependía.</p>
<p>vinculadas a los que participan activamente en las hostilidades.</p>	<p>4. ¿En algún momento quiso retornar a su lugar de origen?</p>	<p>A pesar del daño, del pasado que duele, bueno, este yo siempre he querido estar en mi pueblo, verdad, siempre, siempre, siempre, eeh ha habido épocas difíciles, miren que ahorita después de las 9:00PM si usted está en la calle es su responsabilidad.</p>
<p>Muchos de estos hechos han sido atribuidos a los grupos armados al margen de la ley.</p>	<p>5. ¿Cuáles han sido los procesos más difíciles de lleva</p>	<p>Bueno, ojo consta información, pues porque es delicada, yo tengo, mi tío es miliciano, a mi tío lo cogió, bueno yo estaba acá en Pamplona, eso fue en agosto, bueno lo cogieron, eeh pues el a veces se quedaba en la casa de mita o en la casa de la mujer y llegaron a la casa de mita y no, no lo encontraron, lo encontraron en la casa de la mujer, a él lo sacaron, lo llevaron a puerto rico. Puerto rico es un municipio cerca de mi pueblo que en el sur de bolívar es uno de los pueblos más grandes y la cosa y ahí les tomaron una foto como integrantes del ELN, con granadas y toda la cosa y este, a mita todo eso le dio muy duro y</p>

mita hacia como si mi tío estuviera muerto, verdad y fue un proceso muy duro para todos porque quien tuvo más responsabilidad de eso fue mi papá, entonces mi papá viajaba a las audiencias, mi papá puso plata, mi papá tuvo que contratar abogado y todo eso, entonces siempre fue un proceso bastante duro.

6. ¿Qué opinión tiene usted de los acuerdos de paz? Que parece que beneficiara más a los grupos al margen, en mi pueblo lastimosamente no manda as FARC, manda el ELN y cuando se firmaron esos acuerdos, si las FARC bajo la guardia, pero ustedes no se imaginan la cantidad de muertes que hubo en el sur de bolívar, a cargo del ELN por el bendito acuerdo de paz.
7. ¿Cómo considera usted ha sido el rol de la mujer dentro del conflicto armado colombiano? Bueno yo lo hablo desde donde yo vengo, en mi pueblo la mujer no ha tenido mucha participación, de hecho, la guerrilla de Norosi es Norosiera, verdad, son pelados de Norosi, pelados con los que yo he estudiado, con los que uno ha tomado y por vainas de la vida van y terminan allá, pero son hombres, allá si hay una señora, pero por ejemplo cuando cogieron a mi tío, a ella también la cogieron y no trascendió la cosa,
8. ¿Considera usted A quienes le ha convenido reparar, del resto, por lo menos, a los pelados que
-

se ha hecho murieron en mi pueblo cuando el desplazamiento, a esas mamás lo único que les justicia en dieron fue 16 millones de pesos y no paso más nada y ellos quedaron... porque Colombia y ellos venían o sea bajando en un carro de la guerrilla, pero no eran guerrilleros y reparado a las ellos venían bajando e iba subiendo el ejército y los mataron, entonces y ellos víctimas? murieron como guerrilleros, no como civiles, entonces no.

9. ¿Considera usted No, en mi caso personal no, en el de mis papás eso no repararon nada, nada fue que en su caso nada, lo mismo, o sea no.
hubo justicia o se mantiene impune?

SUJETO AUTOESTIMA:
2 La autoestima se refiere a la necesidad de

1. ¿Qué piensa Sobre mi misma yo pienso que quiero superarme, pero no tengo maneras usted sobre si económicas, me hace falta ayuda económica pero no sé a quién acudir.
misma?
-

<p>respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferior o</p>	<p>2. ¿Qué entiende usted por la palabra autoestima?</p> <p>3. ¿De qué manera la perciben las personas que se encuentran alrededor suyo?</p> <p>4. ¿Qué percepción tiene de usted cuando se observa en un espejo?</p> <p>5. ¿Qué importancia le da</p>	<p>El valor que siento yo de mi persona.</p> <p>No, todas son amables, todas me demuestran cariño y todo somos una familia unida.</p> <p>Yo pienso que soy normal, claro normal, porque soy hecha a imagen de semejanza de Dios.</p> <p>Bueno, pues yo sobre eso me da igual, si opinan bien, bien y si opinan mal también, no le pongo cuidado atención a eso.</p>
--	--	---

fracasado.

a la opinión que
tienen las demás
personas sobre
usted?

6. ¿Cómo describiría actualmente su vida? Bueno, la describiría un poquito agitada por faltas económicas, el resto estoy bien.
7. ¿Qué logros ha obtenido hasta el día de hoy? Logros, poquitos, porque esto está muy difícil y además que no tengo estudio, además el trabajo está muy muy duro, además ya soy de la tercera edad, ya soy de la tercera edad ya no me dan trabajo en ninguna parte.
8. ¿Cuáles son sus metas a futuro? Mis metas a futuro es pedir ayuda, que me ayuden, pedirle ayuda al gobierno, ayuda al estado, alguna cosa porque que más, ya no puedo trabajar.
9. ¿Cómo defiende Bueno, mis ideales serian progresar poner un negocito en la casa. Yo poderme
-

sus ideales y defender yo misma y no depender de nadie, pero me faltan las ayudas metas propias? económicas.

10. ¿Cómo se siente al estar en contacto con personas nuevas?
Me siento bien, gracias a Dios, bien, si, se siente uno bien, de estar uno con otra persona.

VIOLENCIA SEXUAL: Es definida como la tentativa de consumir un acto sexual, insinuaciones sexuales no deseados, las

1. ¿De qué manera fue usted victima por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley?
Eso, cuando vivíamos en el sur de bolívar, en el corregimiento de rio viejo, cuando eso se metió la guerrilla para allá y nos tocó salir, de peladita fui violada, eso paso más de 40 años, más tiempo, eso fue hace mucho, ya con la edad uno va dejando esos malos ratos, recordar es tener rabia, es volver a tener dolor y tristeza, eso es algo que, aunque ya yo estoy vieja es duro, más cuando uno se pregunta porque se lo hicieron si yo no me metía con nadie, yo solo rezo para que ninguna mujer tenga que vivir y asar por ese infierno. No quiero ser grosera, pero si tienen más preguntas de eso no las quiero responder, recordar duele chinitas.

acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima”. Esta indica que una violación sexual es una obligación a acceder a actos sexuales involuntarios por medio de chantajes, amenazas.

2. ¿Qué obstáculos ha superado usted a lo largo de su vida?

Todos.

3. ¿Cómo recuerda usted sus vivencias pasadas?

Las recuerdo con dolor, yo trato de distraer la mente y no pensar en eso.

4. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio?

Rabia, dolor, tristeza, porque uno ya paso por eso. Impotente porque no puedo hacer nada, porque no las puedo ayudar de ninguna manera.

5. ¿Cuándo se

encuentra en una A Dios y a la policía.
situación difícil a
quien recurre?

6. ¿Cómo ha
afrontado usted Con valor porque que más se puede hacer.
este episodio de
violencia en su
vida?

1. ¿De forma
personal como Con esfuerzos, con inteligencia.
afronta usted las
situaciones
difíciles?

2. ¿Cómo fue el No, yo no he denunciado, yo no denuncie.
proceso para
denunciar su

caso?

3. ¿Qué otros casos similares al suyo? El de Eloísa, una amiga que conocí después y era de allá cerca al pueblo.

4. ¿Cómo ha sido el apoyo psicológico que ha recibido? Ninguno, yo no he recibido ningún apoyo psicológico.

5. ¿Cuáles han sido las consecuencias de la violencia en cuanto a su salud física y emocional? Pues duro porque tiene uno que sobre sacar fuerzas porque que más hace uno.

CONFLICTO

ARMADO: El

1. ¿Qué tipo de apoyo ha recibido? Ninguno.

<p>conflicto armado afecta principalmente a las mujeres de diversas formas. Han sido víctimas de ejecuciones, homicidios y agresiones físicas e intimidación, especialmente cuando son compañeras o familiares de personas presuntamente vinculadas a los que participan activamente en las hostilidades.</p>	<p>recibido?</p> <p>2. ¿De qué grupo al margen de la ley fue víctima?</p> <p>3. ¿Ha sido víctima del desplazamiento forzado?</p> <p>4. ¿En algún momento quiso retornar a su lugar de origen?</p> <p>5. ¿Cuáles han sido los procesos más</p>	<p>Las FARC, no las FARC no era eso, cuando eso era el ELN, no otro grupo que había, eso fue en el 73, el M-19 me parece que era.</p> <p>Pues de allá nos salimos por eso, del sur de bolívar.</p> <p>No, allá hay mucha violencia, mucha violencia. No, no quiero volver por allá</p> <p>La crianza de los hijos, es duro.</p>
---	---	---

Muchos de estos hechos han sido atribuidos a los grupos armados al margen de la ley.

difíciles de llevar?

6. ¿Qué opinión tiene usted de los acuerdos de paz?

No, me reservo eso.

7. ¿Cómo considera usted ha sido el rol de la mujer dentro del conflicto armado colombiano?

De víctima.

8. ¿Considera usted se ha hecho justicia en Colombia y

Si se está haciendo, pero todavía falta

reparado a las
víctimas?

9. ¿Considera usted que en su caso hubo justicia o se mantiene impune? Se mantiene impune porque nosotros no denunciamos.
-

Grupo Focal

La realización del grupo focal se lleva a cabo de una forma responsable y seria, con total profesionalismo por parte de las psicólogas en formación, el proceso se realiza en primer lugar con la estructuración del formato, conformado por seis (6) preguntas, el cual es remitido a juicio de tres (3) expertos, docentes de la Universidad de Pamplona pertenecientes al programa de psicología. Después de validado la técnica se procede a la aplicación del grupo focal, el cual se realizó con integrantes de la mesa de víctimas adscritas a la Alcaldía Municipal de Pamplona, quienes se citaron en el hogar día, la muestra estaba conformada por seis (6) mujeres que fueron escogidas teniendo en cuenta los parámetros de la investigación. El desarrollo de la aplicación se realizó durante un tiempo aproximado de 35 minutos, los resultados obtenidos se evidencian a continuación.

Tabla 2. Datos Obtenidos. Grupo focal

Protocolo Grupo Focal

1. ¿Qué percepción tiene sobre usted misma?

“De lo que he vivido de mi vida como tal, cuando me sacaron como desplazada, pues cuando a mí me sacaron, me dieron 24 horas para salir de Arauquita, salí sin nada, llegue aquí y pues gracias a Dios se me abrieron muchas puertas por aquí tenía a mi familia y empezado pues desde abajo, gracias a Dios he tenido trabajito y poco a poco hemos ido superándonos, no del todo que hemos, pero gracias a Dios hemos superado mucho. Yo me describiría como fuerte, porque a mí me sacaron desplazada sin nada, la otra palabra sería cuando llegue aquí y la mayoría pues me cerraron las puertas, a pesar que yo era de acá la gente me cerro las puertas, pero gracias a Dios al Padre Alfonso Marín, me abrió las puertas y después pues distinguí a Doña Bety y por medio de Doña Bety nos dieron mucha psicología y hemos sido perseverantes, esa sería la palabra y hemos salido adelante, gracias a

Dios” (sujeto 1).

“ummm eso es duro, duro si, ser fuerte, ser fuerte para sobrevivir la situación que hemos vivido, porque yo fui víctima de la violencia y me arrebataron a mi hijo menor, que fue para mí, ha sido lo más duro, la prueba más grande que he visto en este mundo, porque Dios no nos coloca pruebas, sino nosotros vemos de esa manera lo sucedido” (sujeto 2).

“Bueno como decimos todos, la percepción que uno tiene es olvidar todo lo que a uno le ha pasado para no volver a recordar, porque yo simplemente estoy víctima de homicidio que me mataron a mi hijo hace 11 años” (sujeto 3).

“la percepción mia es seguir adelante, con la pena de mi hijo que me lo mataron” (sujeto 4).

“Después de lo sucedido, insegura, triste, no confió en nadie” (sujeto 5).

“Con la autoestima bajo, después de lo que paso, como le dijera yo, como bajo” (sujeto 6).

2. ¿Cuáles son sus metas a futuro?

“Mis metas a futuro pues tener mi casita y pues salir adelante y pues tener, y pues gracias a Dios salir adelante con mi familia, con mis hijos y ser unidos” (sujeto 1).

“Pues mis metas a futuro, tener mi vivienda propia y salir adelante con mis hijos” (sujeto 2).

“Pues pedirle a mi Dios que nos de muchísima fortaleza y muchísima paciencia para seguir viviendo, porque gracias a mi Dios yo tengo mi casa, bendito sea a Dios, y tengo mis otro hijo y mi marido que todos nos llevamos

bien y mis nietos y uno anda bien, entonces por el resto ya no, porque uno tiene su casa y ya uno no piensa que, de aquí a mañana uno sin casa, gracias a mi Dios yo si tengo mi casa” (sujeto 3).

“seguir, sufriendo o como sea, tenemos que seguir” (sujeto 4).

“Bueno mi meta, ahorita estoy estudiando en el Sena, cocina. Y ahorita en este momento, mi meta, meta es tener mi gran restaurante” (sujeto 5).

“Bueno a lo futuro, primero tener vida, si, que Dios nos de vida, segundo que nos de salud y el bienestar para vivir” (sujeto 6)

3. ¿De qué manera fue usted afectada por las acciones violentas de los grupos armados al margen de la ley?

“prefiere no hablar del tema” (sujeto 1).

“eeeh, fue por el homicidio de mi hijo, después el desplazamiento, primero fui desplazada de Tame, Arauca, hacia acá Pamplona, después fue cuando los grupos, los paramilitares me arrebataron a mi hijo y le quitaron la vida, después otra vez el desplazamiento hacia Venezuela, pues ha sido dura la situación” (sujeto 2).

“Por la muerte de mi hijo fue lo único que me afecto, lo más grave, porque yo no tengo más que decir, sino lo de mi hijo que fue que lo mataron” (sujeto 3).

“Demasiado, me hicieron mucho daño” (sujeto 4).

“De qué manera... seria, eeh quedar sin familia, fui desplazada de cubara” (sujeto 5).

“Emmm por un hijo, me arrebataron a un hijo” (sujeto 6).

4. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la

violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio?

“Mal, no me gusta que me hablen de violencia, porque eso es como volver a retroceder uno otra vez la parte de atrás, o sea no quiero, o sea no me gusta que me toquen esos temas o como fue el homicidio de mi esposo, no” (sujeto 1)

“ehhh, pues gracias a Dios y a la Virgen, pues a raíz de lo que yo vivo con mis, con mi asociación yo he tenido mucha fortaleza y ya como que he superado un poco esa situación” (sujeto 2)

“¡Ah no!, eso ni para acordarse uno de eso, ni pa que acordarse uno de eso, mejor no acordarse porque le da a uno como... no, sentimiento, le da a uno de todo, de ver que, uno en toda parte ya no es igual, ya uno como que es un cero a la izquierda para toda esa gente, ya a ellos no les interesa lo de uno. Lo que le paso, ni nada, que a uno no le colaboran no hay, es como si tal y ahora con tantos problemas que pasaron ahora últimamente, entonces menos va uno por allá a que le den nada, porque para que, para serles un estorbo” (sujeto 3).

“Mal, muy mal” (sujeto 4).

“Mal, mal y impotente, por no poder hacer nada” (sujeto 5).

“No, mal, terrible, terrible” (sujeto 6).

5. ¿Cómo le han cumplido sus derechos como víctima del estado colombiano?

“Pues como el estado mal, ¿Por qué?, porque si usted quiere salir adelante por su hijos, saque un préstamo y por haber sacado ese préstamo me cerraron las puertas de todo, me quitaron ayudas humanitarias y no me las volvieron a dar por haber sacado ese préstamo, porque supuestamente de allá del estado la respuesta que me dieron que ya nosotros estábamos superando y ya

teníamos que salir, en el derecho de petición que yo les conteste, que entonces tocaba robar o matar y no salir adelante por nosotros mismos” (sujeto 1).

“aaah no, eso si no, (risas), no hablar porque no, tenemos muchos derechos, pero solamente en un papel, que se vea que nos cumplen, no, no no han cumplido” (sujeto 2).

“con nada, el gobierno no ha cumplido con nada, como le dije antes, eso es mejor no decir nada, porque uno ya es un estorbo” (sujeto 3).

“Mal, yo no he recibido nada, no nada, todo sucedió hace más de 12 años y no he recibido nada. Me dijeron que me iban a dar una casita, pero me la quitaron. Me iban a dar una casa, pero por una secretaria de la alcaldía me la quitaron, actualmente vivo en una pieza y no recibo ayuda de nada, por ahí no ms lo que nos pasa el gobierno, el subsidio de adulto mayor, no es más lo que recibimos” (sujeto 4).

“No, totalmente, o sea no nos han cumplido en nada, estamos en los mismo, reciben más ayuda los venezolanos que nosotros, por ahí lo que uno pueda hacer como líder, gestionar mercaditos como lo estamos haciendo, gestionar regalos, no queremos que nos den, queremos es que nos ayuden en como nosotros ir a la ANI y que nos den unos trabajos para las personas víctimas, o sea nuestra, o sea lo que nosotros buscamos con Doña Bety es que no queremos que nos regalen nada, sino que nos ayuden con trabajo, con becas para los muchachos, con todas esas cosas” (sujeto 5).

“No, nada, nada, nada, no. Las meras charlas que venimos y ya, que eso es muy bueno” (sujeto 6).

6. ¿Cómo considera usted que ha sido el rol de la mujer dentro del conflicto

armado colombiano?

“Mal, mal porque realmente a nosotras no nos valorizan como somos, nos cierran las puertas por la persona es desplazada o es víctima, nos cierran las puertas, ya la gente lo mira a uno como, como un cero a la izquierda” (sujeto 1)

“De sufrimiento” (sujeto 2).

“pues, es, por ejemplo, como le digo yo, el rol de uno es seguir adelante ya no pensar en lo que paso, uno seguir adelante y seguir, uno seguir en sus cosas que tiene que hacer y ya, como dicen borrón y cuenta nueva” (sujeto 3).

“el rol de uno en el conflicto es de víctima, ya luego no lo tiene a uno en cuenta” (sujeto 4).

“Pues victimizada totalmente, para nosotros, o sea las mujeres, nadie nos tiene en cuenta, si nosotros no gestionamos no, si nosotros gestionamos alguna cosa y nos salen, pero las otras cosas no” (sujeto 5).

“No pues yo digo que normal, yo digo que igual, porque para mí no hemos tenido ayuda de nada, solamente cuando venimos a la charla, pero de resto, normalito” (sujeto 6).

...

Observación no Participante

La observación no participante se lleva a cabo de una forma responsable y seria, con total profesionalismo por parte de las psicólogas en formación, dicha técnica se realiza en un solo momento aprovechando que la mesa de victimas cita para una reunión.

Tabla 3. Datos obtenidos. Observación no Participante.

Fecha: 16 / noviembre de 2019	Observador: Liliana Jaimes Rico Diana marcela Jaimes Jaimes
Hora: 2:30PM	
A quien: se realiza observación no participante a grupo de mesa de victimas inscritas a la Alcaldía municipal de Pamplona.	
Lugar: Coliseo techado de la feria, Pamplona, N. de S.	
Hora de inicio: 2:30 PM	Hora de finalización: 4:00 PM

Objetivo de la observación	Temas y pautas por observar
Identificar el comportamiento de la población, en el lugar de encuentro que se realizan las reuniones de mesa de trabajo.	Habilidades sociales Relación con las demás compañeras del grupo. Comportamiento individual y grupal.

Descripción de la observación

Siendo las 2:30 Pm del día 16 de noviembre de 2019 llegamos al punto de encuentro en coliseo techado que se encuentra en la feria en Pamplona, N. de S, allí se encontraban reunidas las personas pertenecientes a la mesa de víctimas, el fin de la reunión de este día era hacer la entrega de arroz importado que le había llegado a la presidenta de la mesa, la señora Beatriz, quien junto con la vicepresidenta la señora Edelmira realizaron la entrega a cada uno de los integrantes. El procedimiento se llevó a cabo de la siguiente manera, la vicepresidenta paso una agenda donde cada uno se debía registrar apuntando nombre, cedula, número de teléfono y firma; finalizada la lista se socializo acerca de las propiedades de dicho producto y seguido se procedió a llamar por orden con el fin de hacer entrega.

En cuanto a la relación de grupo se puedo observar que son personas que se colaboran las unas a las otras, cuanto alguno de los integrantes se le presenta cierta dificultad los demás tratan de hacer lo posible por ayudarlos. Se muestran participativos y activos, siempre prestando atención a las indicaciones que se les dan, es importante destacar que a cada integrante se e respeta y se le da la oportunidad de hablar y expresar de cierta manera la posición

o inconformidad que tienen.

Observando el comportamiento individual se puede concluir que son personas tranquilas, respetuosas y muy sociables, se mantienen pendientes de lo que sucede alrededor, socializan entre ellos hablando de las actividades que han realizado durante la semana, cuando ya es finalizada la actividad y la presidenta realiza el cierre cada uno se despide y va retirándose del lugar, al final solo quedan las encargadas del grupo quienes hablan de ciertos trabajos a realizar en el próximo encuentro.

Entrevista Semiestructurada

Tabla 4. Análisis por Categorías Entrevista Semiestructurada

Categorías	Preguntas	Respuesta por sujetos	Palabras Claves	Análisis
AUTOESTIMA: La autoestima se refiere a la necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se	1. ¿Qué piensa usted sobre si misma?	S1: “me considero una persona emocional, entregada, centrada, a veces un poco odiosa”. S2: “Sobre mi misma yo pienso que quiero superarme”.	Emocional, entregada, centrada, superación.	Para realizar la contextualización y análisis de la presente técnica se debe tener en cuenta que nuestra población presenta rangos de edad diferentes, una de ellas es una joven adulta y la otra adulta mayor. Dentro de la primera categoría se puede evidenciar que la población se describe así mismas como personas bastante emocionales, fuertes y con ganas de superarse ante la situación de la cual fueron víctimas. Definen la autoestima como el valor propio, la forma en la que ellas se quieren y se respetan, en cuanto a la percepción que tiene las demás personas sobre ellas existe una gran diferencia, la primera es una persona que le gusta estar defendiendo sus derechos, defender sus puntos de vistas o desacuerdos, es percibida como una persona un poco conflictiva; la segunda es una persona más tranquila, a
	2. ¿Qué entiende usted por la palabra	S1: “El valor propio, como me estimo, lo que me	Valor, estima, respeto.	

vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferir o fracasado.

3. ¿De qué manera perciben las personas que se encuentran alrededor suyo?
- S1: “Me perciben Bochinchera, familia, unida, cariño.”
- S2: “Me demuestran cariño y todo somos una familia unida”.

quiero y me respeto”.

S2: El valor que siento yo de mi persona

la cual la gente le brinda mucho cariño. Son mujeres que, aunque han sabido sobrellevar de forma “fuerte y sola” su situación, aún hay acciones que les traen recuerdos tristes, como en el caso de nuestra primera entrevistada quien nos relata que verse en ciertas ocasiones en el espejo le evoca pensamientos que la desestabilizan emocionalmente.

Por otro lado, las dos coinciden en que la opinión que tenga las demás personas sobre ellas no las afectan, prefieren no darle importancia a ello y enfocarse en su metas u objetivos de vida. Su situación actual la relatan cómo agitada en con ciertos desequilibrios en áreas como la económica y personal. Aunque de cierta manera hay logros de los cuales se sienten orgullosas de obtener, tiene metas planteadas a futuro ya sea a nivel, académico, laboral que genera en ellas un sentimiento de realización personal.

-
4. ¿Qué percepción tiene usted cuando se observa en un espejo?
- S1: “Verse en un espejo hace recordar, marcas, hace recordar, las cosas normales que le marcaron a uno la vida”.
- S2: “Yo pienso que soy normal, claro normal”
5. ¿Qué importancia le da a la opinión que tienen las demás personas sobre usted?
- S1: “Nada, el mundo vera que que piensa, o que no atención. El mundo vera que que piensa”.
- S2: “Pues yo sobre
-

Las dos se describen como personas sociables a las cuales no se les dificulta establecer conversaciones con personas nuevas, les gusta saber de nuevas experiencias de vida que les aporten conocimientos, cosas diferentes.

Se puede evidenciar que nuestros dos sujetos son dos personas fuertes, que han sabido sobrellevar los hechos violentos de su vida, pero que aun así en ocasiones se sienten frágiles e inseguras, con pensamientos recurrentes de lo sucedido durante la época de violencia que cada una vivió.

eso me da igual, no
le pongo cuidado
atención a eso”

6. ¿Cómo describiría actualmente su vida?
- S1:” En ocasiones Agitada, subí y un subí y baja, la baja. verdad es que si”.

S2: “Bueno, la describiría un poquito agitada por faltas económicas”.

7. ¿Qué logros ha obtenido hasta el día de hoy?

S1: “tener beca, de Beca, poco. hecho, me costó mucho para que”.

S2: “Logros, poquitos, porque esto está muy difícil y además que no tengo estudio”.

8. ¿Cuáles son sus metas a futuro?

S1: “Mis metas a Seguir futuro es terminar avanzando, y seguir avanzando ayuda. y no regresar a mi pueblo”.

S2: “Mis metas a futuro es pedir ayuda, que me ayuden, pedirle ayuda al gobierno, ayuda al estado”

9. ¿Cómo defiende sus ideales y metas propias?
- S1: “Yo siempre he sido muy segura de lo que quiero”.
Segura, futuro, progresar, ideales.

S2: “Bueno, mis ideales serian progresar poner un negocito en la casa”.

	<p>10. ¿Cómo se siente al estar en contacto con personas nuevas?</p>	<p>S1: “Bien, se me facilita”. S2: “Me siento bien, gracias a Dios”</p>	<p>Bien, facilitar.</p>	
<p>VIOLENCIA SEXUAL: Es definida como la tentativa de consumir un acto sexual, insinuaciones sexuales no deseados, las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la</p>	<p>1. ¿De qué manera fue usted victima por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley?</p>	<p>S1: Es un tema del que casi no me gusta hablar, en si prefiero no hacerlo, ya ha pasado tanto tiempo que uno lo va asimilando solita y volver hablar de eso es un dolor grande. S2: Eso, cuando vivíamos en el sur</p>	<p>Tiempo, dolor, asimilar.</p>	<p>En la segunda variable se pudo evidenciar que los dos sujetos prefirieron no hablar sobre el tema de violencia sexual directamente, ya que esto produce en ellas tristeza y se sienten re victimizadas. En este apartado las dos optaron por hablar más sobre cómo se vivencio el conflicto armado en sus demás familiares, los cuales fueron víctimas de desplazamiento forzado, amenazas de muertes. Teniendo en cuenta lo anterior las dos han manejado a su manera obstáculos bastante difíciles en su vida, los cuales han dejado rastros de dolor, angustia e inseguridad.</p>

sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima". Esta indica que una violación sexual es una obligación a acceder a actos sexuales involuntarios por medio de chantajes, amenazas.

2. ¿Qué obstáculos ha superado usted a lo largo de su vida?

de bolívar, en el corregimiento de río viejo, cuando eso se metió la guerrilla para allá y nos tocó salir, de peladita fui violada, eso paso más de 40 años"

S1: "Salir de Triunfo, todos. Norosi, el salir de Norosi es un triunfo para cualquier

Ante temas relacionados con la violencia a la mujer tienen una postura de impotencia, debido a que ellas han sido sobrevivientes a estos hechos, impotencia de no poder hacer nada, por no poder ayudarlas de ninguna manera, rabia de saber de qué muchas son mujeres son víctimas y son expuestas diariamente a estos sucesos y no hay quien las defiendan o proteja.

Las redes de apoyo que estas mujeres han tenido durante su vida se centran en la familia y en Dios, son mujeres en las cuales resalta sus creencias religiosas y su fe en Dios para sobrellevar los hechos violentos.

La forma de afrontar este hecho de violencia en su vida lo describen como un proceso difícil y de mucho tiempo, de tiempo para poder asimilar las cosas que pasaron, de fortaleza y mucha paciencia para superar las secuelas que dejó este delito. Son mujeres que todo lo han llevado a punta de voluntad, ninguna denunció su caso, ninguna recibió durante su vida apoyo

Norosiero”.

S2: “Todos.”

3. ¿Cómo
recuerda usted
sus vivencias
pasadas?

S1: “A mí nunca
me dejaron como
salir de mi casa,
entonces como
muy de mi casa, o
sea muy en lo que
tenía que hacer”.

Casa, dolor,
distraer la
mente.

S2: Las recuerdo
con dolor, yo trato
de distraer la mente
y no pensar en eso.

psicológico, emocionalmente se describen como mujeres frágiles que tratan de vivir actuando como si no hubiese pasado nada en sus vidas, omitiendo o evadiendo cuando se toca dicho tema, pero con toda la razón, son secuelas, recuerdos que tiene guardados, reprimidos, de los cuales necesitan hablar para desahogarse pero no han contado con la atención correcta para poder hacerlo, ellas dicen que todo se presta muchas veces para re victimizarlas y que por lo tanto se mantiene al margen de cualquier actividad en donde deban narrar lo sucedido. Ninguna de las dos hizo denuncia de su caso lo cual también influye que no hayan recibido algún tipo de ayuda.

4. ¿Cómo se siente usted cuando hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio?

S1: “Uno siempre está siendo atacado, rabia, dolor, tristeza. cuando le atacado, atacado, hablan de atacado, pero yo siempre trato de defender cualquier ideal que tengo en este momento, la cuestión es que o uno se queda en lo que le paso o toma el valor y sale adelante”.

S2: “Rabia, dolor, tristeza, porque uno ya paso por eso. Impotente porque no puedo

hacer nada, porque
no las puedo
ayudar de ninguna
manera”.

5. ¿Cuándo se encuentra en una situación difícil a quien recurre?
- S1: A mi mamá. Mamá, Dios, policía.
S2: A Dios y a la policía.
6. ¿Cómo ha afrontado usted este episodio de violencia en su vida?
- S1: “Fue Complicado, complicado, uno recordar valor. sigue allí viviendo así, recordando todo”
-

S2: Con valor
porque que más se
puede hacer.

7. ¿De forma
personal como
afrenta usted
las situaciones
difíciles?

S1: “Yo soy muy Llorar, pensar,
llorona, verdad, razonar,
entonces cualquier solucionar,
situación difícil yo inteligencia.
primero lloro,
después si pienso,
razono y busco los
medios y la forma
de solucionar”.

S2: “Con
esfuerzos, con
inteligencia”.

8. ¿Cómo fue el proceso para denunciar su caso? S1: “Con la Personería, ahí uno denuncia, ahí uno denuncia su caso? contaba que se había perdido, como había sido la salida del pueblo, bueno todo eso”.

S2: “No, yo no he denunciado, yo no denuncie”.

9. ¿Qué otro caso similar al suyo conoce? S1:” Como 3, creo Amiga, pueblo. yo”

S2: “El de Eloísa, una amiga que conocí después y

era de allá cerca al pueblo”.

10. ¿Cómo ha sido el apoyo psicológico que ha recibido?

S1: “Ninguno, Ninguno, créame que recibir, nada ninguno, en mi caso nada, no he recibido apoyo psicológico de ninguna forma y en ningún momento de mi vida”.

S2: “Ninguno, yo no he recibido ningún apoyo psicológico”.

11. ¿Cuáles han sido las consecuencias de la violencia en cuanto a su salud física y emocional?

S1: “Si les sirve les hablo de mis papás, por el desplazamiento y eso”.

S2: “Pues duro porque tiene uno que sobre sacar fuerzas porque que más hace uno”.

CONFLICTO ARMADO: El conflicto armado afecta principalmente a las mujeres de diversas formas. Han sido

1. ¿Qué tipo de apoyo a recibido?

S1: “No, ningún apoyo económico, ni de ningún tipo”.

S2: “Ninguno”.

Ninguno. En el contexto personal y familiar de los dos sujetos, ninguna de las dos ha recibido apoyo, ni psicológico, económico, o beneficios de la ley de reparación de víctimas.

<p>víctimas de ejecuciones, homicidios y agresiones físicas e intimidación, especialmente cuando son compañeras o familiares de personas presuntamente vinculadas a los que participan activamente en las hostilidades.</p>	<p>2. ¿De qué grupo armado al margen de la ley fue víctima?</p>	<p>S1: “En mi pueblo ELN, FARC, M19. cuando ese entonces estaba peleando los paramilitares, los paracos y el ELN”.</p>	<p>De los grupos armados al margen de la ley de los cuales fueron víctimas estas mujeres son el ELN, FARC, M19, paramilitares; los dos sujetos tienen en común que habitaron el mismo corregimiento de Rio viejo, en donde hacían presencia múltiples grupos armados, corregimiento que ha sido testigo de la violencia en Colombia desde sus inicios.</p>
<p>Muchos de estos hechos han sido</p>	<p>3. ¿Ha sido víctima de</p>	<p>S2:” Las FARC, no las FARC no era eso, cuando eso era el ELN, no otro grupo que había, eso fue en el 73, el M-19 me parece que era”.</p>	<p>Una de los sujetos en relación a la pregunta de que si desea retornar a su lugar de origen expresa que apresar de la violencia que ha vivido, a ella si le gusta estar en su pueblo, esto teniendo en cuenta que allá viven sus padres, están sus amigos de infancia, pero esto asumiendo el riesgo que esto conlleva; la otra por su parte opina que ella no desea volver a este lugar, porque es un corregimiento donde solo hay violencia.</p>
<p>atribuidos a los grupos armados al</p>	<p>3. ¿Ha sido víctima de</p>	<p>S1: “Si, entonces, Enfrentamiento, familia,</p>	<p>Los procesos más difíciles por los cuales han pasado</p>

margen de la ley.

desplazamient
o forzado?

entonces hubo el quemar.
enfrentamiento de
los paracos y el
ELN que
quemaron, porque
mi pueblo lo
quemaron, lo
quemaron y pues
mi familia cogió pa
rio viejo que en ese
entonces era el
municipio al que
mi corregimiento
pues dependía.

S2: “Si, Pues de
allá nos salimos
por eso, del sur de
bolívar”.

durante de su vida después de lo sucedido ha sido, por
un lado, el hecho de que una de ellas tiene un familiar
que es miliciano y que por lo tanto su familia se ha
visto afectada directamente por este hecho. El hecho
de criar a sus hijos en ese contexto violento y
vulnerable para ellos.

4. ¿En algún momento quiso retornar a su lugar de origen?

S1: “A pesar del Daño, dolor daño, del pasado volver, pueblo, que duele, bueno, violencia. este yo siempre he querido estar en mi pueblo”

S2: “No, allá hay mucha violencia, mucha violencia. No, no quiero volver por allá”.

5. ¿Cuáles han sido los procesos difíciles de llevar?

S1: “Tener un Familia, hijos, crianza. familiar crianza. más miliciano”.

S2: “La crianza de

los hijos, es duro”.

6. ¿Qué opinión tiene usted de los acuerdos de paz?
S1: “Que parece beneficiar. que beneficiara más a los grupos al margen”.

S2: “No, me reservo eso”.

7. ¿Cómo considera usted el rol de la mujer dentro del conflicto armado colombiano?
S1: “Desde donde yo vengo, en mi pueblo la mujer no ha tenido mucha participación”.
S2: “De víctima”.

8. ¿Considera usted se ha hecho justicia en Colombia y reparado a las víctimas?

S1: “A quienes le conveniencia, convenido todavía falta. reparar, del resto no”.
S2: “Si se está haciendo, pero todavía falta “.

9. ¿Considera usted que en su caso hubo justicia o se mantiene impune?

S1: “No, en mi caso personal no, reparar, no denunciar. en el de mis papás no repararon nada, nada fue nada, lo mismo, o sea no”.

S2: “Se mantiene
impune porque
nosotros no
denunciamos”.

Tabla 5. Análisis por Categoría Grupo Focal

Categorías	Preguntas	Repuesta por sujetos	Palabras Claves	Análisis
Autoestima	¿Qué piensa usted sobre si misma?	<p>S1: Yo me describiría como fuerte, porque me sacaron desplazada sin nada, la otra palabra sería cuando llegue aquí y la mayoría pues me cerraron las puertas, a pesar que yo era de acá la gente me cerro las puertas”</p> <p>S2: “ummm eso es duro, duro si, ser fuerte, ser fuerte para sobrevivir la situación que hemos vivido, porque yo fui víctima de la violencia,</p>	<p>Fuerte, abuso, desplazamiento, sobrevivir, inseguridad, seguir adelante, no confió, baja de animo</p>	<p>Teniendo en cuenta la categoría de autoestima se evidencio que los sujetos manifiestan que se ven así mismas como mujeres fuertes, que han tenido que pasar por muchas cosas a lo largo de sus vidas, como lo es el abuso, el desplazamiento y el homicidio de sus seres queridos.</p> <p>En relación con el párrafo anterior las mujeres víctimas</p>

me arrebataron a mi hijo menor, que fue para mí, ha sido lo más duro, la prueba más grande que he visto en este mundo, porque Dios no nos coloca pruebas, sino nosotros vemos de esa manera lo sucedido”

S3: “Bueno como decimos todos, la percepción que uno tiene es olvidar todo lo que a uno le ha pasado para no volver a recordar, porque yo soy víctima de homicidio que me mataron a mi hijo hace

manifiestan que han tratado de olvidar lo sucedido y de seguir adelante con sus familias, aunque los hechos sucedidos han generado tristeza, inseguridades, estados de ánimo bajo y desconfianza ante la población en general.

De acuerdo con las preguntas planteadas en esta categoría las mujeres víctimas tienen diferentes metas en las que se incluyen tener viviendas propias, estudiar, poseer una mejor calidad de vida

	11 años”	en donde tengan los derechos básicos de salud y trabajo, así mismo relatan el sueño de olvidar lo sucedido y de seguir adelante con sus vidas.
	S4: “la percepción mía es seguir adelante, con la pena de mi hijo que me lo mataron”	
	S5: “Después de lo sucedido, insegura, triste, no confió en nadie”	
	S6: “Con la autoestima bajo, después de lo que paso, como le dijera yo, como baja de animo	
¿Cuáles son sus metas a futuro?	S1: “Mis metas a futuro pues tener mi casita y pues salir adelante y pues	Salir adelante, tener mi casa, salud, bienestar, trabajar, estudiar.

tener, y pues gracias a Dios salir adelante con mi familia, con mis hijos y ser unidos”

S2: “Pues mis metas a futuro, tener mi vivienda propia y salir adelante con mis hijos”

S3: “Pues pedirle a mi Dios que nos de muchísima fortaleza y muchísima paciencia para seguir viviendo, porque gracias a mi Dios yo tengo mi casa, bendito sea a Dios, y tengo mis otro hijo y mi marido que todos nos llevamos bien

y mis nietos y uno anda bien, entonces por el resto ya no, porque uno tiene su casa y ya uno no piensa que, de aquí a mañana uno sin casa, gracias a mi Dios yo si tengo mi casa.

S4: “seguir, sufriendo o como sea, tenemos que seguir”

S5: “Bueno mi meta, ahorita estoy estudiando en el Sena, cocina. Y ahorita en este momento, mi meta, meta es tener mi gran restaurante”

S6: “Bueno a lo futuro,

primero tener vida, si,
que Dios nos de vida,
segundo que nos de salud
y el bienestar para vivir”

Violencia

¿De qué manera fue usted afectada por las acciones violentas de los grupos armados al margen de la ley?

S1: “prefiere no hablar del tema”

S2: “eeeh, fue por el homicidio de mi hijo, después el desplazamiento, primero fui desplazada de Tame,

S3: “Por la muerte de mi hijo fue lo único que me afecto, lo más grave, porque yo no tengo más que decir, sino lo de mi

Abuso, homicidio, desplazamiento forzado, muertes, despojo, quedar sin familia.

De acuerdo con la categoría de violencia sexual se evidencio que la población fue víctima de acceso carnal violento, desplazamiento forzado, despojo de bienes e incluso miembros de sus familias fueron reclutados y asesinados, llegando a desconocer el paradero de los mismos.

En relación con las

hijo que fue que lo mataron”

S4: “Demasiado, me hicieron mucho daño”

S5: “De qué manera... sería, eeh que me quitaran lo que tenía, quedar sin familia, fui desplazada de la zona rural de cubara”

S6: “Emmm me quitaron lo poco que tenía y me, me arrebataron a mis hermanos”

preguntas realizadas las mujeres refirieron que no les gusta hablar del tema puesto que el recordar trae muchos sentimientos negativos a sus vidas, y esto es retroceder a los hechos.

¿Cómo se siente usted S1: “Mal, no me gusta Mal, no me gusta hablar

cuando le hablan de que me hablen de de eso, abuso, retroceder,
temas relacionados con violencia, porque eso es homicidio, sentimientos,
la violencia hacia la como volver a retroceder
mujer, la victimización y uno otra vez la parte de
el feminicidio? atrás, o sea no quiero, o
sea no me gusta que me
toquen esos temas o
como fue el abuso y el
homicidio de mi esposo,
no”

S2: “ehhh, pues gracias a
Dios y a la Virgen, pues
a raíz de lo que yo vivo
con mis, con mi
asociación yo he tenido
mucho fortaleza y ya
como que he superado un
poco esa situación”

S3: “¡Ah no!, eso ni para acordarse uno de eso, ni pa que acordarse uno de eso, mejor no acordarse porque le da a uno como... no, sentimiento, le da a uno de todo, de ver que, uno en toda parte ya no es igual, ya uno como que es un cero a la izquierda para toda esa gente, ya a ellos no les interesa lo de uno.

S4: “Mal, muy mal”

S5: “Mal, mal y impotente, por no poder

		hacer nada”		
		S6: “No, mal, terrible, terrible”		
Conflicto armado	¿Cómo le han cumplido sus derechos como víctima del estado colombiano?	S1: “Pues como el estado mal, ¿Por qué?, porque si usted quiere salir adelante por su hijos, saque un préstamo y por haber sacado ese préstamo me cerraron las puertas de todo, me quitaron ayudas humanitarias y no me las volvieron a dar por haber sacado ese préstamo, porque supuestamente de allá del estado la respuesta que me dieron que ya nosotros	No cumplen acuerdos, se me quitaron ayudas, se olvidan de nuestros derechos.	Se evidencia dentro de las respuestas de la categoría de conflicto armado que la mayoría de la población no ha recibido ayudas por parte del gobierno y que los crímenes de los que fueron víctimas están impunes, además manifiestan que les han vulnerado sus derechos y el empezar de nuevo con sus vidas ha sido un proceso muy difícil, puesto que no hay

estábamos superando y ya teníamos que salir, en el derecho de petición que yo les conteste, que entonces tocaba robar o matar y no salir adelante por nosotros mismos”

S2: “aaah no, eso si no, (risas), no hablar porque no, tenemos muchos derechos, pero solamente en un papel, que se vea que nos cumplen, no, no no han cumplido”

S3: “con nada, el gobierno no ha cumplido con nada, como le dije

oportunidades laborales.

En relación con lo anterior las mujeres asumen su rol de víctimas y refieren que han sido vulneradas y olvidadas a lo largo de estos años, tanto por la sociedad en general como por los entes gubernamentales.

antes, eso es mejor no decir nada, porque uno ya es un estorbo”

S4: “Mal, yo no he recibido nada, no nada, todo sucedió hace más de 12 años y no he recibido nada. Me dijeron que me iban a dar una casita, pero me la quitaron.

S5: “No, totalmente, o sea no nos han cumplido en nada, estamos en los mismo, reciben más ayuda los venezolanos que nosotros, por ahí lo que uno pueda hacer

como líder, gestionar
mercaditos como lo
estamos haciendo,
gestionar regalos, no
queremos que nos den,
queremos es que nos
ayuden a conseguir
trabajos”

S6: “No, nada, nada,
nada, no. Las meras
charlas que venimos y
ya, que eso es muy
bueno”

¿Cómo considera usted S1: “Mal, mal porque Desvalorización,
que ha sido el rol de la realmente a nosotras no desplazamiento forzado,
mujer dentro del nos valorizan como sufrimiento, victima, no

conflicto armado somos, nos cierran las hay ayuda, olvido
colombiano? puertas por la persona es
desplazada o es víctima,
nos cierran las puertas,
ya la gente lo mira a uno
como, como un cero a la
izquierda”

S2: “De sufrimiento”

S3: “pues, es, por
ejemplo, como le digo
yo, el rol de uno es
seguir adelante ya no
pensar en lo que paso,
uno seguir adelante y
seguir, uno seguir en sus
cosas que tiene que hacer
y ya, como dicen borrón

y cuenta nueva”

S4: “el rol de uno en el conflicto es de víctima, ya luego no lo tiene a uno en cuenta”

S5: “Pues victimizada totalmente, para nosotros, o sea las mujeres, nadie nos tiene en cuenta, si nosotros no gestionamos no, si nosotros gestionamos alguna cosa y nos salen, pero las otras cosas no”

S6: “No pues yo digo que normal, yo digo que

igual, porque para mí no
hemos tenido ayuda de
nada, solamente cuando
venimos a la charla, pero
de resto, normalito

Tabla 6. Análisis por categoría observación no participante

Categoría	Observación	Análisis
Autoestima	<p>S1: De acuerdo a la observación se percibe que la mujer víctima de violencia se pone emocional al hablar del tema, presenta buen estado físico y su redacción del tema es coherente. Se percibe que piensa en el futuro y en el poder tener una vida estable unida a su familia.</p> <p>S2: En relación al relato la participante se ve frágil emocionalmente, ya que sus ojos se tornaron llorosos y presenta movimientos repetitivos de las manos. Piensa mucho en su futuro y en el poder ofrecerles estudio a sus hijos.</p> <p>S3: Se evidencio sentimientos de tristeza durante las respuestas, es una persona de la tercera edad, se ve delgada y susceptible ante la situación. Dentro de sus relatos agradece a</p>	<p>De acuerdo con lo observado se puede mencionar que hablar del tema refleja tristeza en cada una de los sujetos, sus ojos se tornan llorosos al mencionar lo sucedido. Algunas de ellas manejan bien el hablar del tema, pero otras guardan silencio ante las preguntas que se les realizan.</p> <p>En relación con lo anterior cabe resaltar los sentimientos que se percibieron en donde se destacó la tristeza con la que respondían cada una de las preguntas, algunas mostraban la ilusión por obtener trabajo, su propia casa, destacar sus propios logros, y relataron como la esperanza les ha permitido seguir adelante en pro de obtener una mejor calidad de vida.</p> <p>Cabe destacar que esta población ha sido</p>

Dios el hecho de estar viva y tenerla bien de salud, se observa que es una persona muy espiritual, ya que dentro de sus accesorios se encontraba un rosario en su cuello.

S4: Es una mujer ya mayor, es cortante ante las respuestas, trata de evadir ciertos temas. Es evidente que el hablar del tema hace que recuerde todo lo sucedido, manifiesta resignación cuando dice que no hay más que hacer sino, salir adelante

S5: Es una mujer joven, sus ojos reflejan sentimientos de tristeza y de frustración, sus respuestas son cortas, trata de ser concreta con lo que habla. En cuenta a la segunda pregunta se percibió que se plantea muchas metas a futuro, refirió el hecho de estar estudiando para poder tener su negocio propio.

S6: es evidente que no le gusta hablar del

víctima de varios crímenes dentro del conflicto armado como lo es la violencia sexual, el desplazamiento forzado, los homicidios de sus familiares, reclutamiento, desapariciones forzosas, y el allanamiento de sus posesiones lo que hecho su vida difícil y en donde debido a esto les ha tocado empezar desde cero como algunas de ellas lo refieren.

tema puesto que es cortante, se presenta atenta ante las respuestas de las otras mujeres del grupo. Presenta agradecimiento a Dios por el encontrarse viva y le pide salud y bienestar a el mismo.

Violencia sexual

S1: Es evidente que no le gusta hablar del tema y debido a esto hubo silencios y preguntas en donde no hubo respuesta, refiere sentirse mal cuando le hablan del tema.

S2: se puede observar que ha sido una persona que le ha tocado vivir situaciones muy difíciles, presenta resignación ante lo vivido, presenta un dialogo entrecortado debido a que estuvo afectada emocionalmente, refiere mantener sentimientos de esperanza para poder afrontar las secuelas de lo vivido.

S3: es evidente el dolor que siente como madre, sus ojos están a punto de llorar, se

Dentro de la observación realizada a la categoría de violencia sexual se vio como gran parte de la población prefiere no hablar mucho del tema, puesto que les resulta doloroso recordar lo sucedido. Se evidencio en el ejercicio realizado los sentimientos de tristeza, enojo e incluso frustración por los hechos vividos.

Hablar del tema es difícil, se percibieron ojos a punto de llorar y una que otra lagrima dentro de los relatos, también hubo silencios incomodos y respuestas directas y cortantes.

En relación con lo anterior cada una de los sujetos reconoce su papel de víctima, pero no

muestra frágil ante las respuestas, refiere que habla a fondo del tema, puesto que le parece no le gusta recodar lo sucedido, se muestra doloroso e innecesario. indiferente en algunas preguntas.

S4: sus respuestas son cortantes, se muestra indispuesta a la hora de contestar lo que se le pregunta y responde con agresividad, con un tono desafiante.

S5: se percibe que algunas preguntas le molestan, puesto que sus respuestas son cortantes y hay silencios en ellas, refiere sentirse impotente ante el tema, puesto que no habido justicia en su caso.

S6: es una persona de aspecto saludable, es mayor pero se ve bastante funcional, ante las respuestas es cortante, es lo más directa posible ante lo que se le pregunta y trata de no ser específica en las respuestas ni contar nada más de lo que se le pregunta

Conflicto armado

S1: se ve inconforme con el gobierno, y así lo Con respecto a la observación realizada en la

manifiesta en cada una de las respuestas, se le ve enojada y frustrada ante la falta de justicia, culpa al estado por la situación que vivió

S2: refiere estar inconforme con como el estado no les ha brindado ayudas, se ríe en algún momento, pero luego vuelve a un estado de enojo frente a las preguntas, refiere haber tenido una vida muy sufrida.

S3: se muestra pesimista, refiere ser un estorbo pues no recibe la atención ni las ayudas que necesita.

S4: se ve un poco frustrada al responder, refiere haber recibido una casa, pero luego se la quitaron, menciona no recibir ningún tipo de ayuda por los entes gubernamentales, se ve triste ante la situación vivida, manifiesta no poseer redes de apoyo, es una persona de edad avanzada, se le ve triste y resignada.

S5: muestra sentimientos de enojo al decir

categoría del conflicto armado, se puede referir que están inconformes frente a la posición del gobierno con las personas víctimas del conflicto armado, ya que no se ha hecho la reparación de víctimas ni han recibido apoyo por parte de los entes gubernamentales. De acuerdo a lo anterior los sujetos refieren que se les vulneran sus derechos y que han estado en el olvido por muchos años.

En relación con lo anterior se comparan con la población migrante venezolana, ya que refieren que la población del vecino país ha recibido muchas más ayudas que ellos.

que los venezolanos han recibido más ayuda que ellos, guarda la esperanza de poder encontrar nuevas oportunidades, se muestra decepcionada con el gobierno, pues refiere no recibir ayuda de este, ni haber conseguido justicia en su caso.

S6: sus respuestas son muy cortas, refiere que no ha recibido ningún tipo de ayuda económica, pero destaca un acompañamiento psicológico que le hicieron por parte de psicólogos de la alcaldía.

Triangulación de categorías

Tabla 7. Triangulación

Categoría	Autoestima	Violencia sexual	Conflicto Armado	Resiliencia
Entrevista	Para realizar la contextualización y análisis del presente técnicas se debe tener en cuenta que nuestra población presenta rangos de edad diferentes, una de ellas es una joven adulta y la otra adulta mayor. Dentro de la primera categoría se puede evidenciar que la población se describe así mismas	En la segunda categoría se pudo evidenciar que los dos sujetos prefirieron no hablar sobre el tema de violencia sexual directamente, ya que esto produce en ellas tristeza y se sienten re victimizadas. En este apartado las dos optaron por hablar más sobre cómo se vivencio	En el contexto personal y familiar de las dos sujetos, ninguna de las dos ha recibido apoyo, ni psicológico, económico, o beneficios de la ley de reparación de víctimas. De los grupos armados al margen de la ley de los cuales fueron víctimas estas mujeres son el ELN, FARC, M19, paramilitares; los dos sujetos tienen en común que	De acuerdo con las técnicas utilizadas en la obtención de información, los cuales fueron: entrevista, grupo focal y Observación no participante, surgió una nueva categoría la cual corresponde a la resiliencia, se considera que una persona es resiliente cuando logra sobre salir de presiones y dificultades que en su lugar otra persona no podría hacer. Como se evidencia en la información obtenida en la

como personas bastante el conflicto armado en habitaron el mismo entrevista semiestructura las emocionales, fuertes y con sus demás familiares, los corregimiento de Rio viejo, dos mujeres describieron como ganas de superarse ante la cuales fueron víctimas de en donde hacían presencia a sido su proceso para situación de la cual fueron desplazamiento forzado, múltiples grupos armados, sobrellevar la violencia sexual víctimas. Definen la amenazas de muertes. corregimiento que ha sido en su vida. Se describen así autoestima como el valor Teniendo en cuenta lo testigo de la violencia en mismas como mujeres fuertes, propio, la forma en la que anterior las dos han Colombia desde sus inicios. con ganas de salir a delante ellas se quieren y se manejado a su manera como sea, apoyándose en su respetan, en cuanto a la obstáculos bastante Una de los sujetos en relación familia, no dejándose vencer percepción que tiene las difíciles en su vida, los a la pregunta de que si desea por pensamientos negativos demás personas sobre ellas cuales han dejado rastros retornar a su lugar de origen que, aunque muchas veces las existe una gran diferencia, de dolor, angustia e expresa que apesar de la hacen sentir vulnerables y la primera es una persona inseguridad. violencia que ha vivido, a ella desprotegidas, asumen el rol que le gusta estar Ante temas relacionados si le gusta estar en su pueblo, de mujeres de cambio, dejando defendiendo sus derechos, con la violencia a la esto teniendo en cuenta que a un lado su papel de víctima y defender sus puntos de mujer tienen una postura allá viven sus padres, están fortaleciendo su autoestima la vistas o desacuerdos, es de impotencia, debido a sus amigos de infancia, pero cual se ha visto afectada de percibida como una que ellas han sido esto asumiendo el riesgo que forma negativa por los hecho persona un poco sobrevivientes a estos esto conlleva; la otra por su sucesidos.

<p>conflictiva; la segunda es una persona más tranquila, a la cual la gente le brinda mucho cariño. Son mujeres que, aunque han sabido sobrellevar de forma “fuerte y sola” su situación, aún hay acciones que les traen recuerdos tristes, como en el caso de nuestra primera entrevistada quien nos relata que verse en ciertas ocasiones en el espejo le evoca pensamientos que la desestabilizan emocionalmente.</p> <p>Por otro lado, las dos</p>	<p>hechos, impotencia de no poder hacer nada, por no poder ayudarlas de ninguna manera, rabia de saber de qué muchas son mujeres son víctimas y son expuestas diariamente a estos sucesos y no hay quien las defienda o proteja. Las redes de apoyo que estas mujeres han tenido durante su vida se centran en la familia y en Dios, son mujeres en las cuales resalta sus creencias religiosas y su fe en Dios para sobrellevar los hechos</p>	<p>parte opina que ella no desea volver a este lugar, porque es un corregimiento donde solo hay violencia.</p> <p>Los procesos más difíciles por los cuales han pasado durante de su vida después de lo sucedido ha sido, por un lado, el hecho de que una de ellas tiene un familiar que es miliciano y que por lo tanto su familia se ha visto afectada directamente por este hecho. El hecho de criar a sus hijos en ese contexto violento y vulnerable para</p>	<p>Su nivel de resiliencia se evidencia al responder preguntas por ejemplo a como ellas describirían actualmente su vida, a lo que responden que es difícil estar lejos de su familia, a veces un subí baja con momentos felices y otros difíciles, pero donde siempre buscan fortaleza y en una de ellas motivación al logro, ganas de salir adelante y culminar su carrera profesional para la cual le falta poco.</p> <p>En las dos mujeres de la muestra para la técnica de entrevista semiestructurada</p>
--	---	---	---

coinciden en que la opinión violentos.
 que tenga las demás
 personas sobre ellas no las La forma de afrontar este
 afectan, prefieren no darle hecho de violencia en su
 importancia a ello y vida lo describen como
 enfocarse en su metas u un proceso d difícil y de
 objetivos de vida. Su mucho tiempo, de tiempo
 situación actual la relatan para poder asimilar las
 cómo agitada en con ciertos cosas que pasaron, de
 desequilibrios en áreas fortaleza y mucha
 como la económica y paciencia para superar
 personal. Aunque de cierta las secuelas que dejo este
 manera hay logros de los delito. Son mujeres que
 cuales se sienten orgullosas todo lo han llevado a
 de obtener, tiene metas punta de voluntad,
 planteadas a futuro ya sea a ninguna denunció su
 nivel, académico, laboral caso, ninguna recibió
 que genera en ellas un durante su vida apoyo
 sentimiento de realización psicológico,

muestras cualidades de
 personas que han sabido
 sobreponerse a las situaciones
 difíciles y sacar provecho de
 ellas.

Teniendo en cuenta que
 ninguna de las dos mujeres a
 contado con el apoyo
 psicológico que se supone que
 en su caso es un derecho
 recibir, han desarrollo ellas
 mismas características que son
 propias de la resiliencia como
 por ejemplo el hecho de
 adaptarse a un nuevo contexto
 social que trae como resultado
 la interacción con nuevas

personal.

Las dos se describen como personas sociables a las cuales no se les dificulta establecer conversaciones con personas nuevas, les gusta saber de nuevas experiencias de vida que les aporten conocimientos, cosas diferentes.

Se puede evidenciar que nuestras dos sujetos son dos personas fuertes, que han sabido sobrellevar los hechos violentos de su vida, pero que aun así en ocasiones se sienten

emocionalmente se describen como mujeres frágiles que tratan de vivir actuando como si no hubiese pasado nada en sus vidas, omitiendo o evadiendo cuando se toca dicho tema, pero con toda la razón, son secuelas, recuerdos que tiene guardados, reprimidos, de los cuales necesitan hablar para desahogarse pero no han contado con la atención correcta para poder hacerlo, ellas dicen que todo se presta muchas veces para re

personas, de las cuales muchas al principio las ignoraron o emitieron juicios de valor contra ellas por la situación en la que se encontraban, pero aun así a pesar de todas las cosas negativas con las que se tuvieron que enfrentar actualmente son personas activas socialmente, que a partir de su experiencia negativa hoy en día se enfrenten a las adversidades del ambiente de una manera efectiva y positiva, mostrando siempre sus ganas de superar todos los obstáculos.

frágiles e inseguras, con pensamientos recurrentes de lo sucedido durante la época de violencia que cada una vivió. victimizarlas y que por lo tanto se mantiene al margen de cualquier actividad en donde deban narrar lo sucedido. Ninguna de las dos hizo denuncia de su caso lo cual también influye que no hayan recibido algún tipo de ayuda.

Grupo Focal

Teniendo en cuenta la categoría de autoestima se evidencio que los sujetos manifiestan que se ven así mismas como mujeres fuertes, que han tenido que pasar por muchas cosas a lo largo de sus vidas, como lo es, el desplazamiento y el De acuerdo con la categoría de violencia se evidencio que la población fue víctima de desplazamiento forzado, despojo de bienes e incluso miembros de sus familias fueron reclutados y asesinados, Se evidencia dentro de las respuestas de la categoría de conflicto armado que la mayoría de la población no ha recibido ayudas por parte del gobierno y que los crímenes de los que fueron víctimas están impunes, además manifiestan que les Dentro del grupo focal se evidencia que son personas con características personales que fomentan la resiliencia a factores como la capacidad de proteger su vida y la capacidad para construir pensamientos y acciones positivas que ayuden a los demás personas con

<p>homicidio de sus seres queridos.</p>	<p>llegando a desconocer el paradero de los mismos.</p>	<p>han vulnerado sus derechos y el empezar de nuevo con sus vidas ha sido un proceso muy</p>	<p>experiencias iguales a las suyas, esto en el caso de uno de los sujetos quien es la</p>
<p>En relación con el párrafo anterior las mujeres víctimas manifiestan que han tratado de olvidar lo sucedido y de seguir adelante con sus familias, aunque los hechos sucedidos han generado tristeza, inseguridades, estados de ánimo bajo y desconfianza ante la población en general.</p>	<p>En relación con las preguntas realizadas las mujeres sujetas refirieron que no les gusta hablar del tema puesto que el recordar trae muchos sentimientos negativos a sus vidas, y esto es retroceder a los hechos.</p>	<p>difícil, puesto que no hay oportunidades laborales. En relación con lo anterior las mujeres asumen su rol de víctimas y refieren que han sido vulneradas y olvidadas a lo largo de estos años, tanto por la sociedad en general como por los entes gubernamentales.</p>	<p>presidente de uno de los grupos de mesa de víctimas, ella se encarga de realizar actividades en pro del bienestar emocional de sus compañeros, generando en ellos también características que fortalezcan el autoestima desde la resiliencia.</p>
<p>De acuerdo con las preguntas planteadas en esta categoría las mujeres</p>			

víctimas tienen diferentes metas en las que se incluyen tener viviendas propias, estudiar, poseer una mejor calidad de vida en donde tengan los derechos básicos de salud y trabajo, así mismo relatan el sueño de olvidar lo sucedido y de seguir adelante con sus vidas.

Observación no participante	De acuerdo con lo observado se puede mencionar que hablar del tema refleja tristeza en cada una de los sujetos, sus ojos se tornan llorosos al mencionar lo sucedido.	Dentro de la observación realizada a la categoría de violencia se vio como gran parte de la población prefiere no hablar mucho del tema, puesto que les resulta	Con respecto a la observación realizada en la categoría del conflicto armado, se puede referir que están inconformes frente a la posición del gobierno con las personas víctimas del conflicto	A partir de la observación no participante y teniendo en cuenta las características que presenta una persona resiliente se puede relatar que los sujetos son personas socialmente activas, con motivación al
------------------------------------	---	---	--	--

<p>Algunas de ellas manejan bien el hablar del tema, pero otras guardan silencio ante las preguntas que se les realizan.</p> <p>En relación con lo anterior cabe resaltar los sentimientos que se percibieron en donde se destacó la tristeza con la que respondían cada una de las preguntas, algunas mostraban la ilusión por obtener trabajo, su propia casa, destacar sus propios logros, y relataron como la esperanza les ha permitido seguir adelante en pro de obtener una mejor calidad</p>	<p>doloroso recordar lo sucedido. Se evidencio en el ejercicio realizado los sentimientos de tristeza, enojo e incluso frustración por los hechos vividos.</p> <p>Hablar del tema es difícil, se percibieron ojos a punto de llorar y una que otra lagrima dentro de los relatos, también hubo silencios incomodos y respuestas directas y cortantes. En relación con lo anterior cada una de los sujetos reconoce su papel de víctima, pero no habla a</p>	<p>armado, ya que no se ha hecho la reparación de víctimas ni han recibido apoyo por parte de los entes gubernamentales. De acuerdo a lo anterior los sujetos refieren que se les vulneran sus derechos y que han estado en el olvido por muchos años.</p> <p>En relación con lo anterior se comparan con la población migrante venezolana, ya que refieren que la población del vecino país ha recibido muchas más ayudas que ellos.</p>	<p>logro, poseen sentimientos de esperanza, ganas de superarse y dejar atrás ese pasado doloroso que marco sus vidas de una forma negativa.</p> <p>Se muestran compañeritas, empáticos a la hora de entablar conversaciones en el grupo, comprensivos con las necesidades que los demás tiene, buscando estrategias o formas de poder ayudarse colectivamente sin dejar a ninguno de sus compañeros de lado.</p>
--	---	---	--

de vida.

fondo del tema, puesto
que le parece doloroso e

Cabe destacar que esta
población ha sido víctima
de varios crímenes dentro
del conflicto armado como
lo es el desplazamiento
forzado, los homicidios de
sus familiares,
reclutamiento,
desapariciones forzosas, y
el allanamiento de sus
posesiones lo que hecho su
vida difícil y en donde
debido a esto les ha tocado
empezar desde cero como
algunas de ellas lo refieren.

innecesario.

Discusión

A través de la presente investigación que lleva por título “Autoestima en Mujeres Víctimas de Violencia Sexual en el Conflicto Armado Colombiano” en el que participaron en total una muestra de 8 sujetos pertenecientes a la mesa de víctimas adscritas a la alcaldía de Pamplona; se halló que la mayoría de las mujeres se describen así mismas como mujeres fuertes debido a que han tratado de superar los sucesos de violencia de los cuales fueron víctimas, pero por otro y de una forma más personal y privada se sienten inseguras, vulneradas, con pocas oportunidades, desvalorizadas por la sociedad, rechazadas y con barreras para poder confiar abiertamente e integrarse en el contexto actual.

Teniendo en cuenta lo dicho por Mejía, Pastrana y Mejía (2011) la autoestima es considerada como la valoración que se tiene de sí mismo, involucra emociones, pensamientos, sentimientos, experiencias y actitudes que la persona reconoce en su vida; partiendo de esto se puede evidenciar que lo planteado por los autores corresponde a las descripciones que da la población puesto que todos estos hechos acontecidos afectaron directamente la percepción y la opinión que tienen sobre sí mismas, generando en ellas sentimientos de desvalorización y frustración.

Branden (2015) afirma que la autoestima es siempre temporal y frágil y coloca a las mujeres en condiciones de vulnerabilidad. En los hallazgos obtenidos durante la aplicación de los instrumentos concordamos con el autor, esto evidenciándolo en las respuestas dadas por las personas investigadas: S5 “*Después de lo sucedido, insegura, triste, no confió en nadie*”; S4 “*seguir, sufriendo o como sea, tenemos que seguir*”. Tomando el porte teórico y las respuestas proporcionadas por los sujetos en cuestión, se puede evidenciar notablemente que, si existe una relación entre la autoestima y la vulnerabilidad, debido a que la autoestima baja conlleva a la persona a un estado de fragilidad e inseguridad.

De acuerdo a la información obtenida en el grupo focal, se evidenció que la población ha sido víctima de otros tipos de violencia a manos de los grupos armados, como lo son homicidios desplazamiento y desaparición forzada, causas que también influyen en la autoestima, esto basándonos en el aporte dado por Arango (2017) quien dice que el afecto y el reconocimiento de nuestros logros proveniente de otras personas, principalmente de los familiares motivan la apreciación que se tiene sobre sí misma, este aporte afectivo permite la construcción del concepto de autoestima. Dentro de la investigación se puede evidenciar en el desplome o desestabilización que llega a sufrir la red de apoyo de las víctimas a raíz de los episodios de violencia causados por los diferentes grupos armados al margen de la ley, este concepto familiar que potencia la autoestima es las mujeres víctimas fue arrebatado por los hechos de violencia mencionados anteriormente.

Por otro lado, dentro de la investigación se habla de violencia sexual, teniendo en cuenta la ley 1146 de 2007 la cual establece que la violencia sexual comprende todo acto o comportamiento de tipo sexual ejercidos sobre ellos, utilizando la fuerza o cualquier forma de coerción física, psicológica o emocional, aprovechando sus condiciones de indefensión, desigualdad y la relaciones de poder existentes entre víctimas y agresor; de acuerdo a la anterior ley se puede notar que dentro de las mujeres que en esta investigación se encuentran, han sido víctimas directas de la violencia sexual afectando su estado psicológico y desestabilizando su estado emocional y condiciones de vida, al encontrarse en ese momento en una posición vulnerable y sometidas a un régimen arbitrario de poder.

Teniendo en cuenta el aporte de Fisco (2011) la violación sexual en el conflicto armado sea convertido en un aspecto naturalizado por la población en general y los grupos políticos armados no han sido puestos a disposición de la justicia, lo anterior se puede constatar, que en Colombia solo un grupo al margen de la ley se ha acogido

a los acuerdos de paz, haciendo entrega de sus armas, los demás siguen delinquiendo y cometiendo sus actos vandálicos los cuales quedan impunes.

En relación con la información analizada de los instrumentos se puede evidenciar que las mujeres han sido las más afectadas a lo largo del conflicto armado en el contexto colombiano, las cuales aparte de la violencia sexual en la cual se centra la presente investigación, narraron hechos donde fueron víctimas de homicidios, desaparición y desplazamiento forzado. Autores como Cely & Aragon (2014) refieren que la mujer es una de las principales víctimas del conflicto armado interno en Colombia, con lo cual se puede diferir que las dos investigaciones coinciden en cuanto a la victimización a la cual ha estado expuesta la mujer desde los inicios del conflicto en el país.

Posada (2018) menciona que las estrategias establecidas por el gobierno en los diálogos de paz, no han traído ningún beneficio a las víctimas, esto en relación a que el gobierno pretende que la justicia transaccional para la paz no sea quien juzgue e investigue a los actores directos de este delito, sino dejarlo en manos de la justicia ordinaria colombiana la cual es una justicia incompetente e ineficaz que no procede de manera ética y legal y acorde a la importancia que representa dicho suceso de vulneración a la mujer.

Un referente importante procede de la mesa de trabajo mujer y conflicto (2018), la cual señala que la violencia que más ha afectado a las mujeres colombianas es la violencia sexual, comprendida como una práctica sistemática, en donde la mujer ha sido sometida de diversas formas, en las cuales se destacan diferentes tipos de agresión sexual, violación frente a familiares, tortura, violación grupal, empalamiento, entre otras. Estas situaciones son agravadas si se tiene en cuenta que la mayoría de la población víctima se encontraban en condición de vulnerabilidad, en el caso de la presente investigación se evidencia que la muestra hacia parte de zona rural o corregimientos que no contaba con la protección del estado, encontrándose a la merced de los grupos paramilitares.

A pesar de lo descrito anteriormente, hay mujeres fuertes, diferentes, que toman la vocería y se motivan a trabajar y hacer valer sus derechos, dejando a un lado su papel de víctimas y encaminándose a tener una participación activa en el conflicto, ejerciendo roles en la esfera política, participando en organizaciones, trabajando en pro de la transformación y bienestar que les permitan convertirse en promotoras de paz que sirvan de ejemplo de superación a su género; esta situación se evidencia en el caso del S4 del grupo focal quien gestiona la conformación de uno de los grupos de mesa de víctimas que se encuentra actualmente en la ciudad de Pamplona, mujer que a pesar de las adversidades se preocupó por otras personas también víctimas del conflicto armado y las motivo a trabajar en pro de su bienestar social y emocional.

Por otro lado, encontramos a los protagonistas del conflicto armado, los cuales según Affairs (2014) en Colombia hay gran diversidad de población y de grupos con propósitos diferentes; aunque los principales actores del conflicto siempre han sido, en su mayoría, los partidos políticos tradicionales y los movimientos guerrilleros, el surgimiento de diferentes grupos revolucionarios, paramilitares y la influencia del narcotráfico han tenido mayor o menor predominancia. Lo anterior se puede corroborar con la narrativa del S1 de la entrevista semiestructurada quien respondió lo siguiente a la pregunta: *¿De qué grupo armado al margen de la ley fue víctima? “Bueno, en mi pueblo hay de todo, cuando ese entonces estaba peleando los paramilitares, los paracos y el ELN, cuando se desplazaron mi pueblo, y ahorita digamos que quien manda allá es el ELN, pero hay de todo allá usted encuentra para vender grupo al margen de la ley de todo, allá esta la FARC, está el ELN, esta las águilas negras, esta los paracos y hay otros grupos, están todos”*

Como se evidencio en la triangulación surgió una categoría emergente la cual hace referencia a la resiliencia. La resiliencia es definida por Gonzales (2005) como el hecho de rebotar de las experiencias difíciles. La resiliencia no es algo que se adopte si no que cada individuo va desarrollándola de acuerdo a sus necesidades. La resiliencia implica dos factores uno frente a la capacidad de proteger la vida propia y la integridad ante las presiones deformantes y la segunda es la capacidad para

construir conductas vitales positivas esto pese a las circunstancias difíciles. Dentro de las particularidades que se evidenciaron en la muestra se perciben mujeres que poseen motivación al logro, sentimientos de esperanza, ganas de superarse y dejar atrás ese pasado doloroso que marco sus vidas de una forma negativa, características que se presentan en mujeres que han desarrollado la resiliencia a partir de sus malas experiencias.

Por otro lado, la resiliencia indica la necesidad de focalizar la búsqueda como seres humanos en los recursos personales y ambientales de los cuales disponen los sujetos, sus familias y la comunidad, Gonzales (2005). Dentro de la observación no participante la descrito por el autor se pudo evidenciar, los sujetos muestran una adaptación a un nuevo contexto social (Pamplona) lugar al que llegaron siendo víctimas de desplazamiento forzado, a raíz de esto tuvieron un cambio geográfico que conllevó al establecimiento de nuevos vínculos sociales que permitan fortalecer sus redes de apoyo.

Conclusiones

Para concluir se puede mencionar que el presente proyecto investigativo se desarrolló con total éxito, ya que a partir de los análisis de la aplicación de las técnicas (entrevista, grupo focal y observación no participante) se pudo dar cumplimiento a cada uno de los objetivos planteados. En primer lugar, se pudo conocer la percepción que tenían sobre si mismas cada una de las mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano, se resalta las ganas de salir adelante por medio de sus propios méritos, ya que no han recibido la respectiva ayuda por parte de los entes gubernamentales, estas mujeres se han interesado por estudiar y trabajar para cumplir sus ideales y ejecutar cada uno de sus proyectos. Cabe resaltar que, aunque cada una de ellas busca la forma de progresar, el recuerdo de la situación vivida está presente en sus memorias y no han contado con la ayuda necesaria para superar estos acontecimientos.

Otra percepción que tienen las mujeres investigadas víctimas de violencia sexual, es el hecho de que no quieren que sus familias, haciendo mayor énfasis en sus hijos pasen por la misma situación que ellas en cierta parte de su vida afrontaron, por lo tanto, piensan que lo mejor para ellos es tenerlos al margen de los lugares donde se vive intensamente el conflicto, especialmente la zona rural. Así mismo prefieren mantener la discreción ante sus hijos y no contarles lo sucedido, porque sienten que pueden ser juzgadas o que pueden perder la autoridad ante ellos. Por otra parte, las experiencias vividas las conllevan a volverse personas desconfiadas y a tener poca empatía con su género opuesto, lo que conlleva tengan relaciones amorosas poco exitosas. Como consecuencia de lo mencionado anteriormente algunas mujeres en la condición de víctimas de violencia sexual tienden a ser personas con autoestima baja lo que las conlleva a tener una imagen personal un poco desaliñada y a no mostrar interés por su apariencia física y a desconfiar de sus capacidades, dando así lugar a que se limiten o tengan miedo cuando van a realizar acciones.

En relación con el segundo objetivo el cual era indagar sobre las experiencias vividas de las mujeres víctimas de violencia en el conflicto armado colombiano, se puede concluir que estas mujeres no solo han tenido que vivir con el hecho de ser víctimas de violencia sexual, sino que, ellas junto a sus familiares han sido desplazados de su lugar de origen, dejando atrás todos sus recursos económicos. Esto les ha generado que tengan que afrontar situaciones nuevas y de cierto modo totalmente desconocidas para ellas. El hecho de empezar de nuevo no es fácil puesto que tuvieron que desplazarse hacia otros lugares y enfrentarse a nuevas culturas.

Otra de las experiencias vividas que relataron las participantes investigadas fue el hecho de que algunos de sus familiares fueron asesinados por grupos al margen de la ley y que algunos otros fueron víctimas de reclutamiento forzado en donde no se les tuvo en cuenta su estado de salud física y emocional. Esto conllevó a que las familias se desintegraran y sus miembros perdieran el contacto con ellos, lo que generó sentimientos de tristeza al no saber en qué condiciones se encontrarán. Por otra parte, revelan que el estado colombiano no les ha dado las ayudas establecidas en los acuerdos de paz, generando así que se les dificulte su economía, lo que conlleva a que tener que buscar oportunidades en el trabajo informal.

A parte de la violencia sexual que sufrieron también fueron explotadas económicamente ya que fueron despojadas de sus fincas, pertenencias, ganado y demás elementos que utilizaban para subsistir, a raíz de ello tuvieron que comenzar desde cero para poder solventar sus necesidades básicas. Y aunque han relatado que ha sido un proceso difícil de afrontar siempre han tenido la esperanza de progresar y mejorar su calidad de vida, por lo cual se han esforzado diariamente y han dado lo mejor de ellas en cada una de las actividades que emprenden.

Además de ello, el hecho de comenzar una vida nueva las llevó a someterse a situaciones frustrantes como el hecho de dormir en la calle, no tener que comer e incluso mendigar un plato de comida o una moneda, esta situación generó a que se crearán sentimientos de odio y resentimiento hacia las personas que causaron este

sufrimiento. Así mismo cada una de las mujeres recalco que fueron despreciadas por las poblaciones municipales a las cuales acudían en busca de ayuda, ya que en ocasiones fueron señalados como ladrones o incluso miembros de grupos delictivos.

No obstante se hace importante traer a colación la forma en la que las ciudadanas relataron que utilizaban para desplazarse, donde utilizaban el transporte informal rogando a los conductores que las llevaran gratis o cambiando labores domésticas por el servicio de transporte, otras de las formas de movilidad era caminando, esto implicaba que se tuvieran que arriesgar a grandes peligros que las conllevaban incluso a la enfermedad, ya que se veían expuestas a maltrato físico y mental, condiciones climáticas poco favorables, poniendo en riesgo la vida de sus hijos y de los adultos mayores que hacían parte de su familia. Pero pese a esto han logrado tener una mejor estabilidad en este momento y a poseer mejores condiciones de vida.

De acuerdo con el tercer objetivo el cual era proponer técnicas para fortalecer la autoestima en mujeres víctimas de violencia sexual en el conflicto armado colombiano se logró crear una cartilla en la cual encontrara una serie de actividades psicoeducativas que ayudaran a incrementar la autoestima en mujeres víctimas de violencia, las actividades planteadas fueron diseñadas para ser una guía práctica que mejore diversos aspectos que influyen en el diario vivir de las mujeres colombianas, es por esta razón que se desea implementar herramientas que fomenten la reflexión y el autoconocimiento en cada una de las personas que sean partícipes de las temáticas abordadas.

Para finalizar se resalta el material de apoyo establecido para la población investigada con el fin de que cada una de las mujeres víctimas de la violencia sexual utilicen estrategias terapéuticas que permitan incentivar su amor propio, por medio de actividades psicoeducativas que incrementen su autoestima, y su autoconfianza, construyendo así un mejor concepto de sí mismas. Cabe resaltar que las aplicaciones de estas actividades las pueden realizar ellas mismas sin la ayuda de un asesor, pues se encuentran en un lenguaje fácil de entender y la cartilla es didáctica.

Recomendaciones

Se recomienda realizar la aplicación de cada una de las estrategias psicoeducativas planteadas en la cartilla las cuales están encaminadas a aumentar la autoestima de las mujeres víctimas de la violencia sexual, por medio de actividades de fácil aplicación que pueden realizar ellas mismas y en las cuales pueden destacar todas aquellas actitudes favorables que poseen. Se recomienda seguir reforzando la autoestima teniendo en cuenta cada una de las actividades planteadas en la cartilla y otras que puedan conseguir que les ayuden a aumentar su autoestima.

Se sugiere a los estudiantes del programa de psicología abordar esta población ya que debido a las experiencias vividas requieren intervenciones que les permitan superar y afrontar las situaciones pasadas, además de esto es indispensable trabajar con estas mujeres puesto que se han sentido vulnerables y aisladas de la comunidad en general.

A la universidad de Pamplona se le sugiere seguir apoyando los procesos de investigación, ya que se ve la necesidad de intervenir y darnos cuenta de las realidades colombianas que afectan a gran parte de la población, como lo es las mujeres quienes han sido un foco de violencia debido a su condición de fragilidad, por esta razón se sugiere realizar campañas de prevención de la violencia e hacer intervenciones en mujeres que han sufrido esta problemática social.

Se recomienda al estado colombiano tener en cuenta cada una de las investigaciones relacionadas con el conflicto armado colombiano de las diferentes universidades, y por medio de ellas generar políticas públicas donde se mejore la atención de esta población en nuestro país. Esto se ve indispensable ya que dentro de la aplicación de técnicas se obtuvo que la gran mayoría de las mujeres víctimas han visto vulnerados sus derechos y se sienten inconformes con el manejo de la justicia a mano del gobierno colombiano.

Para los próximos investigadores se recomienda abordar otros municipios de norte de Santander y abordar la muestra de mujeres víctimas del conflicto ya que en esta ocasión se tuvo como enfoque principal el municipio de Pamplona y se dejaron un lado otros lugares dentro del departamento que sufren directamente las consecuencias del conflicto armado colombiano, como lo es la zona de Catatumbo quien se ha visto envuelto de manera directa por los hechos de violencia.

Se sugiere seguir trabajando esta temática en las mujeres víctimas de violencia sexual, especialmente en las que están inmersas en el conflicto armado que tanto lo requieren, quienes debido a esta misma condición se tornan vulnerables ante las diversas problemáticas y situaciones que a diario enfrentan, por ende es súper valioso que se les brinde un apoyo interdisciplinario, especialmente desde el programa de psicología, por ser los especialistas para abordar todas las problemáticas que pueden surgir a nivel de la salud mental, fomentando a su vez la salud integral. Teniendo en cuenta que es una problemática actual que está sucediendo en nuestro contexto y que requiere de nuestra atención, no precisamente para criticar desde el punto de vista común, si no para posicionarnos como futuros profesionales y tomar iniciativas que construyan en su bienestar.

Se sugiere a los próximos investigadores seguir indagando sobre las consecuencias de la violencia sexual en las mujeres colombianas, ya que según las cifras establecidas por diferentes gubernamentales y no gubernamentales gran parte de la población fue víctima de este fenómeno y necesita apoyo tanto físico, psicológico, emocional y económico.

A nivel científico se recomienda la elaboración de instrumentos que permitan medir la autoestima, y que sean de fácil aplicación ya que estos están limitados y algunos contienen un lenguaje muy técnico difícil de entender a esta población. Además, es importante que las construcciones de estos permitan ver a profundidad todas aquellas experiencias traumáticas que vivieron estas mujeres.

Bibliografía

- Affairs, B. C. (2014). *CIDOB*. Recuperado el 15 de Julio de 2019, de CIDOB: https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/conflicto_en_colombia_antecedentes_historicos_y_actores
- Aguirre, Castro, Cordero, Sanchez, & Cabdia. (2016). Autoconfianza y prueba de selección universitaria de matemática en Chile. *Dialnet.com*, 15(2).
- Amnistía Internacional. (17 de Abril de 2018). *Amnistía Internacional. España*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de Amnistía Internacional. España: <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/noticias/noticia/articulo/irak-explotacion-sexual-y-otros-abusos-en-campos-para-mujeres-y-menores-con-presuntos-vinculos-con/>
- Arango, C. (2017). La autoestima, un factor relevante en la vida de las personas. Recuperado el 31 de octubre de 2019. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/447/44770311.pdf>
- Biblioteca práctica de comunicación (2012). La autoestima, proceso humano. Recuperado el 30 de octubre de 2019. Disponible en: <https://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/Psyconex/article/viewFile/328507/20785325>
- Branden (2015). El desarrollo humano de la autoestima. Recuperado el 03 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/04.pdf>

Butista, Capacho, Martínez. (Enero de 2018). *dejusticia*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de *dejusticia*: <https://www.dejusticia.org/wp-content/uploads/2018/02/Posconflicto-y-violencia-sexual.pdf>

Florez, G. Z. (2016). *Universidad Francisco de Paula Santander*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de Universidad Francisco de Paula Santander: <https://ufpso.edu.co/ftp/pdf/revistas/MiCuerpoEnElFuego.pdf>

García-Allen, J. (9 de Julio de 2017). *Psicología y Mente*. Obtenido de Psicología y Mente: <https://psicologiaymente.com/psicologia/4-tipos-de-autoestima>

Gobierno Nacional. (24 de Noviembre de 2016). *Alto Comisionado para la Paz*. Recuperado el 18 de junio de 2019, de Alto Comisionado para la Paz: <http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/procesos-y-conversaciones/Documentos%20compartidos/24-11-2016NuevoAcuerdoFinal.pdf>

Hernandez Sampieri, R., Fernandez , C., & Baptista, P. (2000). *catarina.udlap*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2019, de *catarina.udlap*: http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/mendez_r_jj/capitulo4.pdf

La Opinion. (26 de Mayo de 2017). *La opinion*. Recuperado el 26 de Mayo de 2019, de La opinion: <https://www.laopinion.com.co/region/violencia-sexual-contrala-mujer-en-el-conflicto-armado-un-delito-que-persiste-134015#OP>

Martínez, M (2010). La autoestima una lección de Vida. Recuperado el 2 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.coursehero.com/file/45044903/Ensayo-autoestimadocx/>

Martinez, R. (20 de Noviembre de 2017). “Ningún actor armado reconoce la violencia sexual, más fácil un asesinato”. (R. Semana, Entrevistador)

Mejía, E; Pastrana, K & Mejía, L. (2011). La Autoestima, Proceso Humano. Recuperado el 31 de octubre de 2019. Disponible en: <https://docplayer.es/71902737-La-autoestima-proceso-humano.html>

Montoya, R. M. (Noviembre de 2017). *Centro de memoria historica*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de Centro de memoria historica: http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes-accesibles/guerra-inscrita-en-el-cuerpo_accesible.pdf

Moreno, E. M. (2012). *Biblioteca clacso*. Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de Biblioteca clacso: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20140805070330/LucumiMorenoEvaMaria2012.pdf>

Naciones Unidas. (23 de Marzo de 2018). Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://www.refworld.org/es/pdfid/5ad4da0c4.pdf>

Naranjo, A. (2007). La Autoestima, Proceso Humano. Recuperado el 31 de octubre de 2019. Disponible en: <https://docplayer.es/71902737-La-autoestima-proceso-humano.html>

Nathaniel, B. (2016). El poder de la autoestima. Recuperado el 31 de octubre de 2019. Disponible en: <https://www.leadersummaries.com/ver-resumen/el-poder-de-la-autoestima>

OMS. (2013). *Organizacion Mundial de la Salud*. Recuperado el 11 de Julio de 2020, de Organizacion Mundial de la Salud: https://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/98821/WHO_RHR_12.37_spa.pdf;jsessionid=1D59F43B1F425367ED88FFF73D02E363?sequence=1

Perea, E. (6 de Octubre de 2015). *Terapia y Emociones*. Obtenido de Terapia y Emociones: <http://terapiayemociones.com/2015/10/06/el-autoconcepto/>

Quintero, M. M. (2009). ENSEÑANZA DE LA HISTORIA DEL CONFLICTO ARMADO EN COLOMBIA. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 205-230.

Ramos, L. (2016) Relación entre autoestima e ideación suicida en adolescentes colombianos. Recuperado el 02 de noviembre de 2019. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/323165336_Relacion_entre_autoestima_e_ideacion_suicida_en_adolescentes_Colombianos

Ramos, Y. L. (2017). *Repositorio Univrsidad Catolica*. Recuperado el 25 de Mayo de 2019, de Repositorio Univrsidad Catolica: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/13878/4/mujeres%20y%20violencia%20sexual.%20%20un%20breve%20contexto%20del%20bloque%20catatumbo%20de%20las%20autodefensas%20unidas%20de%20colombia..pdf>

Rivera, R. B. (Septiembre de 2015). *Cea.uprrp.edu*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2019, de Cea.uprrp.edu: <http://cea.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/09/GRUPOS-FOCALES.pdf>

Rivera, V. A. (15 de Diciembre de 2018). *Banco de Datos*. Recuperado el 19 de Mayo de 2019, de Banco de Datos: <https://www.nocheyniebla.org/?p=1213>

S.f. (2019). Relatos de Víctimas de Violencia Sexual. *Semana*, 1-2-3.

Sampieri, R. (2006). Metodología de la investigación. En R. Sampieri, *Metodología de la investigación* (pág. 26). McGraw-Hill Cuarta edición.

Thomen, M. (2019). Los 5 tipos de autoestima y sus características. Recuperado el 04 de noviembre de 2019. Disponible en: <https://www.psicologia-online.com/los-5-tipos-de-autoestima-y-sus-caracteristicas-4594.html>

Unidas, N. (23 de Marzo de 2018). *Naciones unidas, Consejo de Seguridad*. Recuperado el 18 de junio de 2019, de Naciones unidas, Consejo de Seguridad: <https://www.refworld.org/es/pdfid/5ad4da0c4.pdf>

Valencia, C. (23 de Mayo de 2007). *La Autoestima*. Obtenido de La Autoestima: <https://www.laautoestima.com/abraham-maslow.htm>

Watch, H. R. (14 de Abril de 2015). Recuperado el 24 de Mayo de 2019, de <https://www.hrw.org/news/2015/04/14/iraq-isis-escapees-describe-systematic-rape>

Apéndices

Apéndice A. Consentimiento Informado.

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
FACULTAD DE SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGIA

Ciudad _____ Fecha _____

Yo _____ identificado con cedula de ciudadanía N° _____ de _____ actuando en total uso de mis facultades mentales, manifiesto mi participación voluntaria como investigado en el presente proyecto investigativo el cual tiene como objetivo Analizar la autoestima de mujeres víctimas de violencia en el conflicto armado colombiano por medio de una investigación cualitativa que permita la construcción de herramientas terapéuticas, con el fin de generar a futuro estrategias psicoeducativas, para así mejorar la atención de esta población en nuestro país. Soy consciente de que la recolección de los datos se realizara a través de los instrumentos como la observación, el grupo focal y la entrevista.

Dicho proyecto es dirigido por DIANA MARCELA JAIMES JAIMES identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.276.585 de Pamplona Norte de Santander y LILIANA JAIMES RICO identificada con cedula de ciudadanía N° 1.094.273.354 de Pamplona, Norte de Santander; actualmente estudiantes activos de décimo semestre del programa de psicología, bajo la dirección de la docente M.Sc Julia Carolina Castro Maldonado.

Además de esto autorizo la grabación de mi voz durante el proceso y manifiesto que recibí la información necesaria sobre la confidencialidad de los datos suministrados, los cuales solo serán utilizados para fines investigativos que no ponen en riesgo, peligro o incomodidad mi vida o la de mi familia. Asimismo, soy

consciente de que puedo retirarme en cualquier momento del proyecto investigativo si lo considero pertinente sin que esto perjudique de alguna forma.

Expreso haber leído y comprendido íntegramente este documento, por lo cual acepto su contenido.

NOMBRE Y APELLIDOS

FIRMA

Apéndice B Entrevista semiestructurada

Nombre _____ Sexo _____
 Edad: _____ Estado civil _____
 Fecha: _____ Procedencia _____

El presente instrumento es una entrevista semiestructurada la cual cuenta con una cantidad de 42 Ítems dividida en las respectivas variables, para la validación por expertos, los cuales tienen como fin recolectar la información necesaria que nos brindaran las mujeres de la mesa de víctimas adscritas a la Alcaldía de Pamplona.

VARIABLE	ITEM
<p>AUTOESTIMA: La autoestima se refiere a la necesidad de respeto y confianza en sí mismo. La necesidad de la autoestima es básica, todos tenemos el deseo de ser aceptados y valorados por los demás. Satisfacer esta necesidad de autoestima hace que las personas se vuelvan más seguras de sí mismas. El no poder tener reconocimiento por los propios logros, puede llevar a sentirse inferior o un fracasado</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué piensa usted sobre si misma? 2. ¿Qué entiende usted por la palabra autoestima? 3. ¿De qué manera la perciben las personas que se encuentran alrededor suyo? 4. ¿Qué percepción tiene de usted cuando se observa en un espejo? 5. ¿Qué importancia le da a la opinión que tienen las demás personas sobre usted? 6. ¿Cómo describiría actualmente su vida? 7. ¿Qué logros ha obtenido hasta el día de hoy? 8. ¿Cuáles son sus metas a futuro? 9. ¿Cómo defiende sus ideales y metas propias?

10. ¿Cómo se siente al estar en contacto con personas nuevas?

VIOLENCIA SEXUAL: Es definida como la tentativa de consumir un acto sexual, insinuaciones sexuales no deseados, las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de esta con la víctima”. Esta indica que una violación sexual es una obligación a acceder a actos sexual involuntarios por medio de chantajes, amenazas.

7. ¿De qué manera fue usted victima por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley?

8. ¿Qué obstáculos ha superado usted a lo largo de su vida?

9. ¿Cómo recuerda usted sus vivencias pasadas?

10. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio?

11. ¿Cuándo se encuentra en una situación difícil a quien recurre?

12. ¿Cómo ha afrontado usted este episodio de violencia en su vida?

13. ¿De forma personal como afronta usted las situaciones difíciles?

14. ¿Cómo fue el proceso para denunciar su caso?

15. ¿Qué otros casos similares al suyo conocen?

16. ¿Cómo ha sido el apoyo psicológico que ha recibido?

17. ¿Cuáles han sido las consecuencias de la violencia en cuanto a su salud física y emocional?

CONFLICTO ARMADO: El conflicto armado afecta principalmente a las mujeres de diversas formas. Han sido víctimas de ejecuciones, homicidios y agresiones físicas e intimidación, especialmente cuando son compañeras o familiares de personas presuntamente vinculadas a los que participan activamente en las hostilidades. Muchos de estos hechos han sido atribuidos a los grupos armados al margen de la ley.

1. ¿Qué tipo de apoyo a recibido?
 2. ¿De qué grupo al margen de la ley fue víctima?
 3. ¿ha sido víctima de desplazamiento forzado?
 4. ¿en algún momento quiso retornar a su lugar de origen?
 5. ¿Cuáles han sido los procesos más difíciles de llevar?
 6. ¿Qué opinión tiene usted de los acuerdos de paz?
 7. ¿Cómo considera usted ha sido el rol de la mujer dentro del conflicto armado colombiano?
 8. ¿Considera usted se ha hecho justicia en Colombia y reparado a las víctimas?
 9. ¿Considera usted que en su caso hubo justicia o se mantiene impune?
-

Apéndice C Grupo Focal

Nombre: _____ **Sexo** _____
Edad: _____ **Estado civil** _____
Fecha: _____ **Procedencia** _____

En el presente apartado encontramos la técnica Grupo Focal, la cual es utilizada para estudios de corte cualitativo, la cual cuenta con una serie de 6 Ítems, 2 por cada una de las categorías, que se utilizaran para recolectar la información necesaria que nos pueda ofrecer la organización de mesa de víctimas de conflicto armado adscritas a la Alcaldía de Pamplona.

1. ¿Qué percepción tiene sobre usted misma?
2. ¿Cuáles son sus metas a futuro?
3. ¿De qué manera fue usted afectada por las acciones violentas de los grupos Armados al margen de la ley?
4. ¿Cómo se siente usted cuando le hablan de temas relacionados con la violencia hacia la mujer, la victimización y el feminicidio?
5. ¿Cómo le han cumplido sus derechos como víctima del estado colombiano?
6. ¿Cómo considera usted ha sido el rol de la mujer dentro del conflicto armado colombiano?

Apéndice D Observación no Participante

En la siguiente tabla se encontrará plasmado todo lo que el entrevistador pueda recolectar de la población al momento de realizar la observación no participante, por medio de esta herramienta se obtendrá una visión más clara sobre el comportamiento de la población.

Fecha:	Observador:
A quien:	
Hora de inicio	Hora de finalización:
Objetivo de la observación Identificar el comportamiento de la población, en el lugar de encuentro que se realizan las reuniones de mesa de trabajo.	Temas y pautas por observar Habilidades sociales Relación con las demás compañeras del grupo. Comportamiento individual y grupal.
Descripción de la observación	
Análisis	